EL LITORAL

Año XXXI — No. 9374 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 26 de enero de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

FUE DISCUTIDA LA POLITICA EXTERIOR DEL SEÑOR E. BEVIN

LONDRES, 26 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, afrontará hoy en la Cámara de los Comunes la situación más seria que se haya planteado en su carrera diplomática debiendo responder a los cargos de la oposición que le imputa el haber conducido con ineptitud el problema de Palestina.

Pero con todo, la tempestad, que tratará de capear no será tan grave como lo hubiera sido una semana atrás, ocasión en que pidió y obtuvo de la Cámara el aplazamiento por una semana. Desde entonces el gobierno laborista ha cambiado completamente su política en Palestina. Ha resuelto reconocer al gobierno de Israel, aunque están por decidirse los detalles referentes a la manera y a la fecha de hacerlo.

Aquel cambio, sin embargo, eliminó gran parte de los argumentos importantes que existían contra Bevin y sus críticos, especialmente los de su propia bancada y los del Partido Liberal. Empero todavía tiene que afrontar a un adversario formidable en la Cámara de los Comunes: Winston Churchill, jefe del Partido Conservador.

Pero se indica que Churchill no dejará de aprovechar a fondo la oportunidad cuando hable después de la declaración de Bevin para pedir un rendimiento de cuentas a éste "por haber desprestigiado a Gran Bretaña en todo el medio oriente".

El debate será planteado a raíz de una moción para levantar la sesión de la Cámara. Conforme al procedimiento parlamentario de Gran Bretaña se recurre a ese arbitrio para lograr una declaración del ministro de Gobierno. Significa que no se presentará ninguna moción especial sobre Palestina y que por lo tanto no podría en ningún caso tomarse un voto de confianza oficial. Sin embargo el primer ministro Clement R. Attlee, que intervendrá en el debate, podría declarar que desea que en el debate sea considerado un voto de confianza.

La declaración de Bevin está rodeada del mayor secreto. En la cancillería se dió a entender que talvez el siquiera mañana se procederá al reconocimiento del Estado de Israel, porque realiza continuas consultas con el Commonwealth. Sin embargo estaría pronto para notificar a la Cámara que el reconocimiento se produciría en breve.

El ataque de Churchill en los Comunes seguramente abarcará todo el campo de la política británica en medio oriente, pues él y sus camaradas han criticado mucho esa actuación.

1o. El envío de aviones británicos a reconocer el territorio de Israel, aventura en la cual fueron derribados cinco aparatos.

2o. La actitud del gobierno laborista al no convenir una política común con Estados Unidos. Bevin ha puesto en peligro planes tales como el que lleva el nombre de Marshall.

3o. El no haber otorgado anteriormente el reconocimiento a Israel.

4o. La decisión de Bevin de poner en libertad a 11.000 refugiados judíos en Chipre, muchos de los cuales están en condiciones de tomar las armas.

Bevin conferenció con los líderes parlamentarios

LONDRES, 26 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores Sr. Ernest Bevin, trató a primera hora de eliminar la oposición reinante en el seno de su propio Partido Laborista defendiendo su política en Palestina pocas horas antes de enfrentar el debate en la Cámara de los Comunes.

Bevin compareció ante miembros laboristas del Parlamento en una sesión privada y les dió un anticipo de su declaración formal que será hecha por la tarde. El primer ministro Clement Attlee participó de la discusión que fué calificada de "viva y animada".

Conferencia de refugiados europeos

LONDRES, 26 (UP). — Los refugiados de diez países de Europa oriental que tienen ideales democráticos han unificado sus fuerzas para luchar contra el comunismo al iniciarse la conferencia de exilados liberales.

Entre los países representados figuran Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Estonia, Lituania, Polonia, Ucrania y Yugoslavia. España también está representada por el presidente de esa conferencia, historiador Salvador de Madariaga, pero el problema español no se tratará en la misma, cuyos temas girarán exclusivamente en torno de las cuestiones relativas a los países de Europa oriental.

Smuts pidió un voto de censura en el Parlamento

CIUDAD DEL CABO, 26 (UP). — El jefe de la oposición Jan Smuts pidió en el Parlamento un voto de censura contra el gobierno y la desaprobación del proyecto monumental que tiene por objeto negar la representación parlamentaria a la raza no europea de Sudáfrica.

El jefe del gobierno Sr. Malan, responderá esta noche en nombre del gobierno.

Apoyan una gestión del primer mandatario de Cuba, Sr. Prío Socarrás

LA HABANA, 26 (UP). — Fuentes informadas dicen que tres naciones, Guatemala, Costa Rica y Ecuador, han contestado favorablemente al llamamiento formulado por el presidente Prío Socarrás a seis naciones para que dieran a Cuba un "bloque espiritual" contra la dictadura y contra el reconocimiento de los gobiernos recientemente instalados en el poder por revoluciones de factura militar.

El llamamiento del señor Prío Socarrás fué hecho en Méjico, Colombia y Chile, así como en las otras naciones y se informa que el consentimiento de Ecuador para incorporarse al grupo fué recibido en las últimas 24 horas mediante una comunicación del señor Eduardo Zalazar Gómez, dirigente parlamentario de aquella nación que se encuentra actualmente en esta capital.

Si bien la formación del bloque está solamente en las primeras etapas, se cree que tal organización podría progresar con dificultades que imponen ciertos pactos adoptados en conferencias interamericanas. El señor Prío Socarrás inició el movimiento para establecer el bloque a causa de la preocupación que le causan las últimas revoluciones en Perú y Venezuela, especialmente en esta última nación, por creer que representan una amenaza grave para la democracia americana. No hay ningún indicio de que tal bloque trate de unirse a la "entente" precedente anunciada entre Chile, Bolivia y Uruguay que, según se informó, también fué organizada para oponerse al reconocimiento de los gobiernos de juntas militares.

Incendio producido en un hotel de Madrid

MADRID, 26 (UP). — A mediodía se inició un incendio en los sótanos del Palace Hotel. La llegada de los bomberos produjo un gran revuelo entre los clientes, tranquilizando la dirección a los huéspedes. El incendio se inició en una sección destinada al material de limpieza, suponiéndose que el origen del mismo fué que alguna persona arrojó una colilla encendida prendiendo los papeles. Sin grandes daños materiales fué sofocado el fuego.

Llegó a Praga el vice canciller soviético

PRAGA, 26 (UP). — El vice ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Andrei Vishinsky, llegó en avión a esta ciudad para efectuar una "visita puramente privada" según anunció la cancillería.

Un funcionario dijo que Vishinsky ha ido a visitar la ciudad de Carlsbad, famoso balneario donde había estado anteriormente. No se cree que su visita tenga relación con el "Consejo económico de ayuda mútua" que organizaron Rusia y otros países del este europeo.

Sin embargo en los círculos diplomáticos no hay informaciones de que podría ocuparse de algunos puntos en desacuerdo que habría entre este país y Rusia.

El ministro de Guerra de Portugal refirióse a la campaña electoral

LISBOA, 26 (UP). — El ministro de Guerra, teniente coronel Fernando Do Santos Costa, advirtió que la oposición trata de derribar al régimen de Zalazar y que el ejército tendrá que faltar a su promesa de permanecer ajeno a la campaña electoral si los opositores siguen creando "una atmósfera revolucionaria" antes de las elecciones presidenciales del 13 de febrero.

El ministro habló en una reunión de los oficiales al mando del ejército ayer, pero su discurso no fué entregado a la prensa hasta que fué autorizado por Zalazar, primer ministro y "hombre fuerte de Portugal". El ministro declaró que se había tornado aprensivo ante el estallido de incidentes con motivo de las elecciones.

Será a largo plazo el futuro convenio entre la Argentina y G. Bretaña

LONDRES, 26 (UP). — Los gobiernos de la Argentina y de Gran Bretaña, según se supo en esferas dignas de toda confianza, convinieron, en principio, que el nuevo acuerdo comercial que reemplazará al pacto "Andes" se concertará sobre la base de un largo período de años, que posiblemente se extienda hasta un quinquenio.

A esto se había llegado en las recientes conferencias entre el canciller británico, señor Bevin, y el embajador argentino Dr. Ricardo Labougle.

Tal pacto sería sumamente flexible y tendría por objetivo incrementar el intercambio comercial entre ambos países a la brevedad.

Los abastecimientos de carne a Gran Bretaña constituirán el renglón principal de las exportaciones argentinas al Reino Unido y se efectuarán sobre una escala movible, de acuerdo a las disponibilidades de carne en la Argentina, mientras que las exportaciones británicas se ampliarán para que cubran un mayor número de artículos industriales dentro de la esfera de los artículos considerados como de carácter esencial.

Según se ha sabido, se trata de fijar la cantidad definitiva de carnes que la Argentina estará en condiciones de suministrar a Gran Bretaña anualmente dentro de ese nuevo pacto. Se propendría para ello, en vez de determinar el máximo como hasta ahora, fijar el mínimo dejando que los suministros adicionales se fijen en forma flexible, pendientes de los desarrollos del mercado interno argentino y saldos que resultaran de las entregas de artículos industriales británicos.

Tal mínimo, según se ha sugerido, alcanzaría a 300.000 toneladas anuales. No se propone, como ya queda dicho, fijar la cifra máxima, pues en el pacto "Andes" los argentinos se comprometieron a entregar 400.000 toneladas anuales. Las negociaciones en detalle para este nuevo pacto se realizarían en Buenos Aires, interviniendo en las gestiones representantes de la embajada británica en la capital argentina, los que gestionarían ese acuerdo sobre la base ya delineada. Expertos en materia de comercio examinarán el posible volumen del intercambio comercial entre ambos países dentro de un período de cinco años, pero la idea básica es hacer que el pacto tenga condiciones de flexibilidad como para adaptarlo a las realidades, en vez de fijar cifras en firme.

A fin de permitir que los productores de ambos países ajusten sus planes de producción a un mínimo, se concertarán obligaciones en ese sentido que se suplementarían por medio de una escala móvil cuando se contara con mayor cantidad de productos. Según parece, existiría en principio una predisposición para aceptar más productos británicos, a fin de equilibrar el intercambio comercial entre ambos países y, por ende, aliviar la escasez de saldos en libras esterlinas, por lo menos en parte. Esto podría comprender la importación de artículos no esenciales entre los renglones de productos esenciales.

Se anticipa que las negociaciones serán largas y hasta cierto punto complicadas, en vista de la variedad de puntos a considerarse, pero existe un tono más optimista sobre las perspectivas que existen para llegar a un acuerdo. En esferas competentes se decía que la modificación de la política comercial argentina haría más fácil tales negociaciones. También deberá tratarse la cuestión de precios, cosa que harán expertos en la materia en la fase preliminar de las negociaciones. En esferas oficiales se mantiene aun silencio respecto a las próximas conferencias. Un vocero de la Tesorería manifestó anoche que no se ha llegado a una decisión final en materia de procedimientos y sobre si se enviará una delegación a Buenos Aires.

La ayuda a personas damnificadas por la inundación en Sonora

SAN FRANCISCO, 26 (UP). — La Cruz Roja norteamericana envió anoche un grupo encabezado por un alto funcionario de la benemérita asociación de expertos en el auxilio de las víctimas del estado de Sonora, en Méjico, a fin de que colaboren en la ayuda a unas 60.000 personas que quedaron sin hogar a raíz de las recientes inundaciones.

El alto funcionario en cuestión es Gerald Nuesslus, subdirector de la Cruz Roja para la zona del Pacífico, cuya sede está en San Francisco. El señor Nuesslus partió en avión a la ciudad de Navajoa (Sonora) donde le esperan los funcionarios de la Cruz Roja mejicana para conferenciar con él a fin de organizar el auxilio de las víctimas.

Las inundaciones de vastas regiones de Sonora fueron producidas por el desborde de los ríos Yaqui y Mayo, cuyas aguas cubrieron centenares de kilómetros cuadrados en una vasta zona a 400 kilómetros al sur de la frontera de Estados Unidos.

Ha sido dispuesta la libertad de von Papen

NUREMBERG, 26 (UP). — El tribunal de apelaciones que entiende en los procesos de desnazificación dispuso la libertad de Franz von Papen, que sirvió de "escudo" a los militaristas alemanes en dos guerras europeas, diciendo que los cuatro años que ha estado recluido son suficientes para cumplir la condena de ocho años impuesta por crímenes de guerra nazis.

Von Papen que fué embajador durante el régimen nazi en Turquía y Austria, fué condenado por el tribunal desnazificador de esta ciudad el 24 de febrero de 1947 a ocho años de trabajos forzados. Apeló de la sentencia en enero de este año. Von Papen tiene 70 años y se encuentra achacoso. Fué absuelto por el tribunal militar internacional en 1946. Cuando presentó su apelación los espectadores del tribunal aplaudieron al educir von Papen que podría haber permanecido en Turquía durante la guerra en vez de regresar a Alemania.

Obtuvo mayoría en Israel el P. Laborista judío

TEL AVIV, 26 (UP). — El Partido Laborista Mapai, de carácter central que dirige el primer ministro, David Ben Gurion, obtuvo una buena ventaja en 200 distritos electorales donde se votó ayer en las primeras elecciones que celebró Israel.

Obtiene mayoría el partido del primer ministro

TEL AVIV, 26 (UP). — Los resultados de la mitad de los distritos electorales de Israel dan al Partido Laborista del primer ministro Ben Gurion, el 35 o/o de los votos que prácticamente aseguran que el nombrado volverá a ser primer ministro del gobierno de coalición.

El Mapai, que es socialista moderado, aventajó al Partido Mapam, laborista de izquierda, que obtuvo el 15 por ciento de los votos. El grupo religioso unido formado por tres partidos obtuvo el 14 por ciento. El Herut, cuyos partidarios son principalmente simpatizantes de la Irgun Zvai Leumi, logró el 9 por ciento y los comunistas el 2 1/2.

La votación fué inesperadamente abundante, especialmente en las zonas árabes, algunas de las cuales dieron el 100 por ciento de los votos de los empadronados.

Israel y Egipto firmaron un acuerdo

RODAS, 26 (UP). — Israel y Egipto firmaron un acuerdo duradero para cesar el fuego, comprometiéndose ambas partes a abstenerse de emprender nuevos ataques en Palestina meridional.

El anuncio fué hecho por el Dr. Ralph Bunche, mediador interino de las Naciones Unidas en Palestina. El acuerdo es la confirmación oficial del pacto original del 7 de enero para cesar el fuego, que inició el camino hacia las negociaciones del armisticio en Rodas.

Los convenios aceptados

RODAS, 26 (UP). — Un informante israelita declaró que la delegación judía "atribuye gran importancia a los dos acuerdos firmados ayer entre Israel y Egipto durante un receso que hicieron en las negociaciones del armisticio".

Los dos acuerdos, que son los primeros convenios aceptados por escrito, llegaron a formularse después de un día de disputa y regateos entre las delegaciones. Simplemente quedó convenido en regla el cese del fuego en Palestina y se definió la naturaleza de los convoyes que ya avanzaron para socorrer a la guarnición egipcia cercada en Falaja.

El vocero israelita declaró también que los acuerdos tenían importancia por cuanto "preludian la terminación feliz de las negociaciones de Rodas".

Denuncian un plan anglo-norteamericano

MOSCU, 26 (UP). — El comentarista internacional del "Pravda", M. Marinin, denunció que el Departamento de Estado y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña están preparando un plan para la dominación de Inglaterra y Estados Unidos en Israel y en los países árabes.

El proyecto anglo-norteamericano, dice, dispone primero atención adicional a su posición en Medio Oriente; segundo, reconocimiento por Estados Unidos de la importancia del sistema de los Estados árabes; tercero, con vistas a esto último redactar un acuerdo sobre la frontera de Israel.

Continuó hoy el juicio entablado por Kravchenko

PARIS, 26 (UP). — Víctor Kravchenko, autor de "Yo elegí mi libertad" y que ahora está en pleito judicial con el semanario comunista "Las Letras Francesas", declaró hoy a la United Press que "seguirá atizando el fuego al entrar en su tercer día la vista de este pleito con las declaraciones de intelectuales comunistas y anticomunistas". Hasta el momento ese pleito se ha apartado completamente de los motivos que lo provocaron para convertirse en una sensacional batalla entre dos ideologías opuestas.

LA CAPITAL CHINA SERA INSTALADA EN CANTON

NANKING, 26 (UP). — Puntas de lanza comunistas se hallan situadas a ocho kilómetros de Nanking y colocaron así a la capital China al alcance de la artillería. Entretanto, noticias sin confirmación, procedentes de Peiping, dicen que probablemente quedará constituído en esta ciudad un gobierno de coalición con la participación de dirigentes comunistas y nacionalistas, lo que será algo así como un régimen provisional de China.

Los comunistas en su avance sobre esta capital, se apoderaron de la ciudad de Hsa Chi Ying, pequeño centro ferroviario situado a 8 kilómetros de ésta, en la margen del Yangtzé.

Aquí no han caído aun proyectiles de la artillería comunista, pero el pánico parece ir apoderándose rápidamente de los habitantes, especialmente después de conocida la inmediata evacuación de muchas de las reparticiones y dependencias oficiales hacia Cantón, en el sur.

Despachos procedentes de Peiping dicen que los dirigentes nacionalistas locales y líderes comunistas que, según se asegura, están en esa ciudad, han acordado, "en principio", una nueva administración para China, aunque, hasta el momento, no se ha hecho ningún anuncio.

Las informaciones, que aluden a esferas bien informadas, señalan que las discusiones continúan todavía girando en torno a puntos secundarios, todos ellos relativos al propuesto gobierno de coalición. Agregan que aun no se sabe a ciencia cierta cuándo se instalará el nuevo poder.

Autoridades locales de Peiping admiten que "uno de los principales líderes comunistas" en la antigua capital imperial china está realizando las negociaciones. Los observadores de Peiping hacen conjeturas con respecto a la posibilidad de que se trate del general Tsu, jefe del estado mayor de los ejércitos de Lino Ziao, a los cuales se rindieron las autoridades de la ciudad.

Las versiones que circulan admiten saber que el gobierno de coalición lo integrarán cuatro comunistas y tres nacionalistas, y añaden que no es cosa segura si que el antiguo comandante nacionalista de Peiping, general Fu Tso Yi, forma parte de él, puesto que ha anunciado su decisión de retirarse.

Mientras tanto, en Nanking la confusión es cada vez mayor. Grandes multitudes abarrotan las estaciones ferroviarias, los puentes y los muelles del servicio de trasbordadores. Llegan por millares soldados y civiles evacuados desde la margen septentrional del Yangtzé. Otros miles de personas tratan desesperadamente de hallar medios para dirigirse a cualquier parte y los funcionarios públicos se valen de todos los recursos imaginables para encontrar transportes hacia Cantón.

El gobierno nacionalista, por su parte, está virtualmente en sesión ejecutiva permanente. El vicepresidente interino, Li Tsung Jen; el primer ministro, Dr. Sun Fo, y otros ministros permanecerán en ésta, según se dice en esferas bien informadas. El ministro de Defensa advirtió al gobierno nacionalista que "dentro de 3 días podrá oírse en la capital el tronar de los cañones comunistas". Un indicio de la confusión que reina aquí lo constituye un incidente ocurrido en el Ministerio de Comunicaciones. Empleados del departamento agredieron al viceministro, señor Liu Hung Hsun, por creer que no estaba imprimiendo la debida celeridad al proceso de la evacuación de ese ministerio hacia Cantón.

Nueva exhortación nacionalista

NANKING, 26 (UP). — El Yuan ejecutivo resolvió exhortar a los comunistas a designar inmediatamente sus delegados para las conversaciones de paz con el gobierno.

La petición de las autoridades será transmitida esta noche por la emisora de los nacionalistas.

La influencia de Chiang Kai Shek

SHANGHAI, 26 (UP). — Un portavoz oficial de los comunistas sostuvo que Chiang Kai Shek a pesar de su retiro todavía conserva el poder, y dijo que por su intermedio el Kuomintang está reuniendo fuerzas para prepararse para otra guerra más.

NANKING, 26 (UP). — Cantón se convertirá oficialmente en la nueva capital del gobierno nacionalista chino el 5 de febrero, según se dice en fuente autorizada y todas las embajadas y legaciones extranjeras, así como el resto de las oficinas del gobierno nacional han sido notificadas del traslado, habiéndoseles pedido que pasen a dicha ciudad del sur de China antes de la mencionada fecha.

El Yuan ejecutivo aprobó la reanudación de las comunicaciones postales y telegráficas con el territorio comunista a objeto de buscar las combinaciones con los comunistas. La reanudación se hará efectiva tan pronto como los comunistas consientan en ello. También aprobó la libertad de los presos políticos, la disolución de las cortes marciales en lo criminal y la derogación de la ley que prohibía aparecer a las revistas y diarios de la Liga Democrática. Sin embargo, la revocación de la ley marcial dictada por el presidente interino Li Tsung Jen no logró obtener la aprobación del Yuan que resolvió pasar el asunto al ministro de Defensa Nacional para que se expida. Otras medidas dictadas por Li como ser la abolición de las suspensiones que pesan sobre órganos comunistas serán estudiadas por el gabinete esta tarde.

La decisión de evacuar Nanking que se encuentra ahora a tiro de la artillería de los comunistas habría sido tomada en la reunión de emergencia del gabinete del primer ministro Sun Fo convocada por el presidente interino Li Tsung Jen. Fué tomada a pesar de que los comunistas aceptaban el pedido nacionalista de entablar negociaciones de paz.

Sin embargo, la insistencia de los comunistas en sus exigencias originales será la única base para las conversaciones y la amenaza de que "muchos jefes nacionalistas más van a ser calificados de criminales de guerra" pueden haber hecho que el gobierno decidiera ejecutar la evacuación. Miles de soldados, funcionarios y refugiados huyeron ayer despavoridos de Nanking mientras los ejércitos comunistas avanzaban hasta llegar a ocho kilómetros del Yangtzé frente a Nanking.

CONDICIONES DE LOS COMUNISTAS

SHANGHAI, 26. (UP). — Un portavoz oficial de los comunistas declaró que el primer paso que debe dar el presidente interino Sr. Li Tsung Jen para demostrar la sinceridad de Nanking al abrir las negociaciones de paz es "poner a los criminales de guerra nacionalistas bajo custodia" insistiendo en que el jefe de los mismos es Chiang Kai Shek.

En una transmisión por radio, un comentarista que habló después de un portavoz oficial de los comunistas, manifestó que "los observadores comunistas creen que si Li procede como queda dicho obtendrá una amnistía".

Li Tsung Jen, había sido nombrado en la lista original como criminal de guerra por la emisora comunista. Además los comunistas anunciaron oficialmente que han agregado cinco nombres a la nómina de los "criminales de guerra", incluyendo al hijo mayor de Chiang Kai Shek, el mayor general Chiang Ching Kuo.

Vogt refirióse a la conservación de los recursos naturales

WASHINGTON, 26 (UP). — El Dr. William Vogt, conocida autoridad en problemas relacionados con la conservación de los recursos naturales del continente, declaró en una entrevista con la United Press que el mensaje del presidente Truman referente a la ayuda a las regiones poco desarrolladas "es una de las declaraciones más interesantes y promisorias que haya oído jamás". Interpretó la proposición del primer mandatario como potencialmente aplicable a la América latina, entre otras partes del mundo, y subrayó que la cooperación internacional para la mejor utilización de la tierra, reforestación y forestación y conservación de las fuentes de abastecimiento de agua podría ser uno de los terrenos más valiosos y beneficiosos de la cooperación tecnológica internacional.

El Dr. Vogt fué quien organizó la conferencia interamericana sobre conservación de los recursos naturales de setiembre último en Denver y es autor de "Camino a la sobrevivencia" que apareció hace poco y que trata de los efectos desastrosos del aumento de la población sobre los recursos naturales. En la entrevista con la United Press dijo que la "urgencia del problema de la conservación de los recursos naturales de América latina debido al aumento de población y al hecho de que la tierra en muchos países es vulnerable a la erosión es innegable. Ello, añadió, hace necesaria la cooperación técnica de Estados Unidos con América latina, pues de continuar aumentando la población con el mismo ritmo que en la actualidad ésta será el doble de la actual dentro de 35 a 40 años".

Comentó la conferencia sobre conservación de recursos naturales de Denver, expresando que sus resultados eran alentadores y subrayó los esfuerzos de conservación hechos especialmente en Méjico, Colombia, Brasil y El Salvador. El Dr. Vogt calcula que en toda la América latina se destinan solamente unos 10.000.000 de dólares en la actualidad para los aspectos técnicos del programa de conservación, suma que opina es insuficiente para las necesidades y los problemas a solucionar.

Como una muestra gráfica de la conveniencia de contar con un programa interamericano de conservación, el Dr. Vogt dijo que entre 75.000.000 y 100.000.000 de personas en América latina sólo emplean carbón y leña para cocinar, calefacción y propósitos industriales. Como resultado, las reservas forestales merman considerablemente y quizá en ninguna parte se explotan los bosques en forma de que se asegure una producción continua. "Si técnicos norteamericanos cooperan con técnicos de otros países —añadió— existen posibilidades de que se logren grandes beneficios con gastos relativamente reducidos para la preservación de los bosques, disminución de los peligros e inundación y erosión del terreno. Tales esfuerzos podrían combinarse con programas de fomento hidroeléctrico". Finalmente el Dr. Vogt opinó que a menos que las repúblicas latinoamericanas resuelvan sus problemas de conservación de los recursos naturales, sus programas de industrialización se verán automáticamente obstaculizados porque "en resumidas cuentas la mayoría de las industrias obtienen sus materias primas en los propios recursos naturales de cada país".

La cooperación entre Estados Unidos y América latina

WASHINGTON, 26 (UP). — Halder Hanson, director del comité interdepartamental de cooperación científica y cultural del Departamento de Estado, iniciará desde Méjico una rápida visita a 16 naciones americanas en un viaje que ha sido calificado oficialmente de "estudio y observación de la cooperación técnica entre Estados Unidos y las repúblicas americanas".

Según el anuncio este viaje fué proyectado antes de que el presidente Truman diera a conocer su plan de cooperación mundial el jueves 20, pero los observadores bien informados estiman que las visitas que haga Hanson serán importantes para el desarrollo del plan del primer mandatario en el futuro. Diversas dependencias del gobierno norteamericano y oficinas privadas e independientes ya han patrocinado un extenso plan de cooperación técnica, poniendo especial énfasis en la zona norteamericana. Este programa ha sido coordinado por el comité interdepartamental antes mencionado y para el año fiscal que termina el 30 de junio contó con un presupuesto de cinco millones de dólares. Se cree que la aplicación de las ideas esbozadas por el presidente Truman requeriría un presupuesto mucho mayor en el próximo año fiscal.

Los proyectos dados a conocer por el señor Truman en su discurso en ocasión de la asunción del poder el jueves de la semana pasada, se han convertido en un poderoso estímulo para diversas dependencias gubernamentales que tienen que ver con la cooperación técnica. Por otra parte diversas embajadas en esta capital están ya abocadas al estudio de su significación con vistas a la posible formulación de sugerencias para su mejor éxito. El viaje del señor Hanson tendrá el siguiente itinerario: cinco días en Méjico y después varios días hasta el 21 de febrero en países de América central; el 22 de febrero llegará a Lima para seguir viaje al día siguiente a Santiago de Chile; el 25 se encontrará en Buenos Aires; visitará posteriormente Montevideo y el 7 de marzo se encontrará en Río de Janeiro. El actual programa técnico del comité interdepartamental, del que es jefe el Sr. Hanson, es bastante amplio en Perú y Méjico y actúa, además, en la mayoría de las restantes repúblicas americanas. Los aspectos técnicos que en el momento presentan mayor interés para las repúblicas americanas incluyen la agricultura, la aviación civil, estudios arqueológicos, seguro social y cuestiones relacionadas con el trabajo y el obrerismo.

Presentará su renuncia el ministro de Trabajo de Chile, Puga Fischer

SGO. de CHILE, 26 (UP). — Hoy se producirá una crisis parcial de gabinete, pues el ministro de Trabajo, Sr. Ruperto Puga Fischer, presentará la renuncia indeclinable del cargo a raíz de que existen disposiciones constitucionales que impiden a los ministros de Estado ser elegidos parlamentarios. El Sr. Puga declaró a la United Press que un conocido constitucionalista le había informado que de continuar como ministro titular sería causal de inhabilidad para ser elegido parlamentario.

El Sr. Puga pertenece al Partido Demócrata y se le ha proclamado candidato a senador por la provincia de Santiago.

González Videla contestó un telegrama del Sr. Betancourt

SGO. DE CHILE, 26 (UP). — Contestando al telegrama de agradecimiento que le enviara el Sr. Rómulo Betancourt, el presidente Dr. González Videla le contesta también telegráficamente diciéndole: "Agradezco su atento telegrama. Mi actitud obedece a la convicción que me asiste de que sólo defendiendo los principios democráticos y la solidaridad humana mantendremos el orden constitucional y la confraternidad de los pueblos hermanos de América".

El Sr. Betancourt manifiesta que tendrá siempre eterna gratitud hacia Chile por su ofrecimiento de asilo y la preocupación del Dr. González Videla ante la desgraciada situación en que se vieron.

El caso planteado en Indonesia y la conferencia de Nueva Delhi

MONTEVIDEO, 26. — Después de censurar enérgicamente las últimas operaciones militares de Holanda en Java y Sumatra, la Conferencia de Países Asiáticos reunida para considerar el caso indonesio, ha aprobado diversas recomendaciones en favor del inmediato restablecimiento del gobierno republicano de Jogjakarta y de la organización a breve plazo, de los Estados Unidos de Indonesia. Se comprende el interés de los delegados reunidos en Nueva Delhi por la libertad de un pueblo que los imperativos indestructibles de la geografía y las aspiraciones actuales del continente, unen a la vasta familia de las naciones asiáticas. Una preocupación semejante congregaba, en el siglo XIX, a las repúblicas hispanoamericanas, cada vez que la acción real o los designios presuntos de su antigua metrópoli entrañaban una amenaza a la independencia de cualquier Estado del Nuevo Mundo.

Pero el aspecto político del diferendo indonesio, examinado en las sesiones de Nueva Delhi, cede en significación y trascendencia al planteamiento jurídico del mismo problema ante el Consejo de Seguridad de la UN. Hay en el fondo del litigio una cuestión clara y simple, que Holanda y quienes alientan sus ambiciones imperialistas tratan de oscurecer y complicar por todos los medios: la necesidad de restituir su soberanía a un pueblo sojuzgado manu militari por una nación que no se resigna a perder sus colonias.

Un conflicto de esa naturaleza hubiera escapado, en otro tiempo a toda clase de jurisdicción internacional. La emancipación de una colonia, de una provincia o de un territorio dotado de cierta autonomía y el reconocimiento de su nuevo status por la madre patria —implacable madrastra, muchas veces— eran asuntos ajenos a los demás gobiernos, res inter alios que no autorizaban a arbitrar, ni menos a imponer, fórmula alguna de solución, salvo las mediaciones diplomáticas y las ingerencias indebidas en el ámbito de otros Estados. Hoy Holanda ha invocado, sin éxito, para defender su conducta en Indonesia y negar la competencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el carácter interno de la crisis provocada por "los elementos indisciplinados que actuaron bajo la responsabilidad directa o indirecta del gobierno del Dr. Soekarno". A pesar de las reiteradas protestas de las autoridades de La Haya, el Consejo de Seguridad, lejos de desentenderse del pleito, se ha abocado al estudio de un plan presentado por la Unión, China, Cuba y Noruega para lograr la paz permanente de Indonesia y asegurar su total independencia a partir del 1o. de julio de 1950.

De acuerdo con el art. 15 del Estatuto de Ginebra, la constatación de si un diferendo versaba sobre una materia dejada por el derecho internacional a la competencia exclusiva de un Estado, correspondía al Consejo de la Sociedad. Esa norma, que facultaba al alto cuerpo para decidir qué asuntos pertenecían a la jurisdicción doméstica de las partes, no figura en la Carta de la UN. Su art. 2 consigna, como principio general, que ninguna disposición autorizará a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, ni obligará a los miembros a someter dichos asuntos a procedimientos de arreglo conforme a la Carta. Tal declaración no se opone, sin embargo, a la aplicación de las medidas coercitivas prescriptas en el Capítulo VII, que fija los procedimientos a seguir en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión. El poder de reconocer, en definitiva, si una situación es o no del dominio interno, ha sido atribuído al Consejo de Seguridad, como órgano específicamente constituído para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. Al individualismo anárquico de los Estados, propio del aislamiento de épocas ya superadas, ha sucedido una cooperación internacional cada día más íntima y fecunda.

Rudesindo Martínez

El juicio contra dirigentes del P. Comunista de EU.

NUEVA YORK, 26. (UP). — Varias figuras importantes del Partido Comunista de Estados Unidos pretenden colocar al gobierno en un papel defensivo, motivando un juicio dentro del que a ellos se les sigue por conspiración. Once altos jefes comunistas han reunido 125 testigos con el propósito de demostrar que el sistema del jurado federal en el distrito de Nueva York es ilegal.

Al comenzar la segunda semana del juicio se ha dado orden de comparecer a 23 miembros del gran jurado que formularon la acusación en regla contra los comunistas el 20 de junio y también a 102 miembros del bloque del cual saldrán los integrantes del jurado que actuarán en este juicio. A menos que se produzca una intervención del juez federal Sr. Harold Medina, que preside el juicio, todos ellos serán llevados a declarar en apoyo de los argumentos de los comunistas de que el jurado está integrado por "hombres adinerados" del cual deliberada y sistemáticamente son excluídos los artesanos pobres, los judíos, los negros y los miembros de los partidos políticos en minoría.

El juicio contra Mildred Gillars

WASHINGTON, 26 (UP). — Recientemente se inició el juicio por traición contra la tristemente célebre "Sally, la de los nazis", que difundía por radio Berlín durante el último conflicto propaganda contra las potencias aliadas, pero hoy su abogado defensor manifestó ante el jurado que su cliente había actuado así "porque estaba bajo la influencia hipnótica de un apuesto joven nazi que había sido catedrático en la Universidad Femenina de Hunter, en Nueva York". El fiscal, en cambio había alegado que los únicos motivos que tuvo "Sally, la de los nazis" o sea Mildred Gillars para dar ayuda y consuelo al enemigo fué su logro personal. Para demostrar esto el fiscal presentó como testigo a un ex-funcionario alemán quien declaró que la señorita Mildred ocupaba el segundo puesto en el escalafón de los salarios que pagaba el gobierno de Hitler en el servicio de transmisiones radiotelefónicas para el extranjero. En caso de ser convicta "Sally, la de los nazis" puede ser condenada a muerte si se comprueba la traición, pero esta pena se verá muy disminuída si se presta oídos a las declaraciones del abogado defensor James Laughlin que ahora ha conseguido presentar a su cliente como una joven inocente e inexperta que cayó fácilmente en los lazos que le tendía el perverso profesor nazi de atractiva apariencia.

Comentarios acerca de la expulsión de W. Gieseking

NUEVA YORK, 26 (UP). — El diario "New York Star", con el título de "El arte y la política", dice, referente a la expulsión del pianista Walter Gieseking de Estados Unidos: "Un músico se ha ido; un boxeador ha llegado. Otros seguirán. Los "piquetes" rodearán el tránsito, las pasiones se exacerbarán y el debate continuará. Celebrámos todo esto; efectivamente, solamente después de este debate llevado a nuestra manera norteamericana, podremos esperar aprender el significado que cada generación debe trazar por sí misma con respecto al patriotismo, al arte y a la humanidad".

El "New York Sun" se ocupa del despido de tres profesores que dictaban clase en la Universidad del estado de Washington y, que aparentemente profesaban credos comunistas. Dice: "La vieja cuestión que donde termina la libertad comienza el libertinaje, es planteada nuevamente por la acción del regente de la Universidad de Washington. Los comunistas no buscan la libertad de enseñar la verdad, sino el libertinaje para moldear el mundo a su manera".

El plan de ayuda de Mr. Truman

WASHINGTON, 26 (UP). — El Departamento de Estado está preparando los detalles del plan del presidente Truman para la "caja de recursos" con [illegible] a los países extranjeros. En los círculos del Congreso se expresa que Truman dió instrucciones al nuevo secretario de Estado, Dean Acheson para que trazara un plan de acción a fin de cumplir "el nuevo y valiente programa" que esbozó en su discurso inaugural.

Anticipando al parecer la voluntad del presidente, Acheson había solicitado a un grupo de especialistas el estudio del proyecto.

Conforme al plan presidencial los conocimientos técnicos e industriales de Estados Unidos, serían utilizados para mejorar el nivel de vida de los pueblos libres de otras regiones del globo.

"Pravda" comenta el discurso de Truman

MOSCU, 26. (UP). — "Pravda" comentó hoy por primera vez el discurso inaugural del presidente Truman y dijo que el tratado que hizo de la política [illegible] americana "es a todas luces un programa para la expansión del imperio norteamericano en todo el mundo".

El comentario de "Pravda", firmado por M. Marinin, agrega: "Es en vano que los políticos de ultramar se empeñen en encubrir el carácter agresivo de ese programa con pomposas frases acerca de la fidelidad a las Naciones Unidas y al horror que sienten hacia las viejas normas del imperialismo. No es posible engañar a todas las naciones del mundo. Muchas decenas de millones de personas que pueblan la tierra se darán cuenta de que ha surgido "un nuevo imperialismo norteamericano con nueva finalidad y planes de expansionismo" y todas esas personas sabrán que ello representa una real amenaza contra la seguridad internacional. Ninguno de los ataques contra el comunismo, de los que el presidente Truman parece tener grandes reservas, pueden ocultar el carácter agresivo de la "nueva política exterior de Estados Unidos".

La construcción de un poderoso desintegrador de átomos en la Unión

PALO ALTO (California), 26 (U. P.) — Ha comenzado a construirse en la Universidad de Stanford un gigantesco desintegrador del átomo.

El celebrado lineal electrónico, como se le denomina, es una armazón de 150 pies de alto y constituye una nueva arma para que la ciencia investigue los secretos fundamentales de la naturaleza. Servirá para arrojar partículas con una energía superior a 1.000 millones de vóltios electrónicos.

El Dr. William Hansen, director del laboratorio de Stanford, cree que este bombardeo de alto voltaje proporcionará a los hombre de ciencia el equivalente de los rayos cósmicos para sus trabajos de laboratorio. Asimismo puede permitir la producción de protones y neutrones que son partículas atómicas, llegándose así literalmente a la creación de la materia por la energía. La importancia científica del acelerador lineal radica en el hecho de que bombardeará el corazón del átomo con una corriente de electrones de 1.000 millones de vóltios que son la parte liviana del átomo que tiene una carga negativa. Otros desintegradores del átomo, como los cyclotrones, utilizan las partículas de carga positiva. El Dr. Hansen sostiene que el martillar sobre los átomos con tales electrones de poderosa energía, sueño desde mucho atrás acariciado por los físicos, abrirá un nuevo campo de experimentación en la física nuclear elemental.

La reorganización del gabinete de Bolivia

LA PAZ, 26 (UP). — El presidente Enrique Hertzog organizó el nuevo gabinete para reemplazar al que renunció el sábado y para publicar un decreto que anuncia la nueva composición sólo se espera el aviso de que Guillermo Gutiérrez Vea Murcia acepte el Ministerio de Comunicaciones.

Gutiérrez, actual ministro en Cuba, se encuentra en Washington. Todos los nuevos ministros pertenecen al partido de Unión Republicana Socialista del presidente Hertzog, a excepción de Gutiérrez que representa a las fuerzas populares revolucionarias que derrocaron al régimen de Villarroel en julio de 1946.

El anterior gabinete de coalición renunció para dejar a Hertzog en libertad de reorganizar el gobierno con miras a celebrar elecciones legislativas para el 1o. de mayo.



Una misión comercial de Italia viajará a la República Argentina

GENOVA, 26 (UP). — El mes próximo se negociará en Buenos Aires un nuevo acuerdo comercial italoargentino, basado en pagos particulares.

El presidente de la Cámara de Comercio italoargentina, señor Filippo Gramatica, al hacer tal anuncio reveló que el 4 de febrero partirá para Buenos Aires el grupo de negociadores italianos.

Las bases del nuevo acuerdo se establecieron en el mes de septiembre pasado, durante el Congreso Internacional Económico, celebrado en Génova, al que asistió el Dr. José Fernández, presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, integrando la delegación argentina.

La propuesta de concertar un acuerdo que permitía los pagos privados fué aprobada inmediatamente por el Ministerio de Comercio italiano y los hombres de negocios de este país creen que ese acuerdo será el más importante de los que se concierten con el hemisferio occidental. Otros artículos del actual tratado comercial italoargentino exigen que los pagos se hagan por el sistema de "clearing", o cambios fijados en mercado internacional, que siempre han ido en detrimento de Italia.

El sistema privado de compensaciones, según dice Gramatica, permitirá a los italianos importar de la Argentina los productos que más necesiten, por lo que él calcula que se pueda llegar a un intercambio de unos cinco mil millones de liras.

Huelga general en Cagliari

CAGLIARI, 26 (UP). — La Cámara de Trabajo ordenó una huelga general en la provincia de Cagliari para protestar por el fracaso de las negociaciones entre patronos y obreros para llegar a un acuerdo en la escala de sueldos.

La huelga empezó después de medianoche y es efectiva en toda la provincia. Entretanto los mil mineros que iniciaron hace dos días una huelga de brazos caídos en la mina de carbón de Agrux Gau, abandonaron hoy las galerías donde habían permanecido inactivos cuando sus mujeres e hijos vinieron en caravanas a pedirles que regresaran a sus hogares.

Fué reanudado el proceso contra Héctor Grande

BOLOGNA, 26 (UP). — Por tercera vez fué sometido a juicio Héctor Grande, joven y gallardo diplomático italiano, acusado de asesinar a su esposa Vicenzina Virando, en Siam, diez años atrás. El caso de Grande ha sido la causa criminal más sensacional de Italia desde 1941, año en que el cuerpo diplomático regresó al país por primera vez.

Muchas de las fases del juicio no fueron dadas a publicidad a causa de detalles sobre homosexualidad y perversión. Grande fué sometido a juicio por tercera vez dado que la absolución dada hace dos años en Novara estaba redactada con tanta vaguedad que el gobierno italiano intervino y presentó nuevamente la acusación del asesinato a fin de aclarar las incoherencias e inconsecuencias del segundo juicio. Al ser juzgado por primera vez en Turín, Grande fué condenado a 20 años de prisión pero apeló con éxito ante la Suprema Corte de Novara.

Creación de la fuerza internacional de la UN

LACKE SUCESS, 26 (UP). — En fuentes dignas de crédito se expresa que las potencias extranjeras rebocando abiertamente su antigua posición, se oponen ahora a la formación de la fuerza internacional de las Naciones Unidas para mantener la paz proyectada desde hace mucho tiempo y prefieren postergar el acontecimiento hasta que se negocien los tratados de paz con Alemania y Japón.

Los occidentales anteriormente exigían en que el "ejército de las Naciones Unidas" fuese creado en fecha próxima y constantemente acusaban a Rusia de poner obstáculos a su formación e impedir así que las Naciones Unidas se desarrollasen hasta constituir una fuerza que positivamente pueda mantener la paz.

Según fuentes informadas, ahora Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia consideran que no debe tomarse semejante medida para enviar contingentes de tierra, mar y aire que integren la fuerza policial de las Naciones Unidas hasta que sean negociados y firmados los pactos de paz.

La comisión de estados mayores de las Naciones Unidas que comprende a un grupo de almirantes y generales de los cinco grandes, no ha hecho prácticamente nada sobre ésta cuestión desde hace casi un año, excepto mantener reuniones secretas en su cuartel general del centro de Manhatan.

Pedido de un nativo de Camerun

LAKE SUCCESS, 26 (UP). — Jean Mouen, nativo de Camerun, en el Africa ecuatorial francesa, ha solicitado la intervención del consejo de la administración financiera de las Naciones Unidas para que se consiga que el colono francés Henri Suisse le devuelva lo único que le queda en la vida. Mouen envió al consejo una comunicación manifestando que luego de abandonar su tierra nativa para combatir por Francia en 1940, dejó atrás cuatro seres queridos "para volver en 1944 encontrándome con que Henri Suisse se había posesionado de mi esposa Regina Bogmis. Lo que hace aún más grande mi dolor — agrega Mouen en su comunicación— es que luego de combatir por Francia regresé de los campos de batalla para encontrar a mis padres muertos, mi casa destruída, mi cabaña derrumbada, mi fortuna diezmada y como si esto fuera poco un francés, en recompensa por haber arriesgado mi vida por su país me arrebata cruelmente lo único que me quedaba: mi esposa y mis hijos.

"Esta cruel injusticia —termina diciendo— me está llevando a la tumba; por eso espero vuestra justicia suprema".

El Consejo de la administración fiduciaria de las Naciones Unidas se propone estudiar el caso.

Hoy se daría comienzo a la redacción del tratado para C. Rica y Nicaragua

WASHINGTON, 26 (UP). — La comisión nombrada por el Consejo de la Organización de Estados Americanos compuesta por delegados de Costa Rica, Nicaragua, Méjico, El Salvador y Estados Unidos para redactar el tratado entre Costa Rica y Nicaragua, espera comenzar hoy sus funciones a objeto de preparar el convenio que esos países suscribirán.

Por ese medio se intenta poner fin a las hostilidades entre las dos naciones centroamericanas suscitadas a raíz de las afirmaciones costarricenses sobre la "invasión" de fuerzas nicaragüenses.

El presidente del Consejo, señor Enrique Corominas, delegado de la Argentina, declaró que el nombramiento de los dos países en disputa como miembros del comité, es prueba de que ambos están buscando un modo de resolver las dificultades. Recientemente Nicaragua había propuesto que los presidentes de los dos gobiernos en litigio firmaran un acuerdo semejante.

Mientras tanto, el Consejo ha designado una comisión de siete países para estudiar si el consejo tiene jurisdicción en los casos que comprendan el derecho de asilo político. El estudio fué el resultado de un pedido que hizo Chile al Consejo para que investigara el trato que había dado la junta militar del gobierno de Venezuela al ex-presidente Sr. Rómulo Betancourt, supuestamente detenido después de habérsele demorado el salvoconducto para salir del país a continuación del derrocamiento del presidente Sr. Gallegos. Sin embargo, el Consejo no se pronunció sobre la petición de Chile porque el Sr. Betancourt salió de Venezuela el domingo rumbo al destierro. Empero, el Consejo continuó la investigación general a objeto de comprobar cuál es su autoridad en casos similares.

Viaje de dos estudiantes a San Lorenzo (Sta. Fe)

BUENOS AIRES, 26. — A bordo del buque petrolero "Mosconi" de la flota de Y.P.F., partieron esta mañana desde el puerto de La Plata los estudiantes Wlademar Reichevt y Horacio Guillermo Cipolla, quienes fueron designados por la Secretaría de Educación en sus propósitos de premiar su aplicación.

Los nombrados estudiantes, que acaban de egresar como bachilleres del Colegio Nacional No. 5 de esta capital, se dirigen a San Lorenzo (Santa Fe).

Fué designado obispo auxiliar el R. P. Tato

BUENOS AIRES, 26. — El Poder Ejecutivo haciendo uso de las facultades constitucionales respectivas, dió un decreto por el cual se concede el pase a la nota que el Nuncio Apostólico comunica que Su Santidad el Papa Pío XII a pedido del arzobispo de Buenos Aires, cardenal Copello, ha designado obispo auxiliar de esa arquidiócesis al R.P. Manuel Tato, confiándole el obispado titular de Aulon "partibus in fidelia María".

Llegarán al país semillas de papa

BUENOS AIRES, 26. — El 28 del corriente llegará al país la semilla de papa que importa el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, para la cual ha fijado un precio de 30 pesos por cajón, en puerto de Buenos Aires.

La cantidad a recibirse es de 20.000 cajones, los cuales inmediatamente serán distribuídos, efectuando prorrateo entre los agricultores inscriptos.

Fueron sepultados los restos del Dr. Valenti

BUENOS AIRES, 26. — Con los honores oficiales póstumos dispuestos por el P. E. se efectuó esta mañana en el cementerio del Oeste la ceremonia de inhumación de los restos del ex-embajador argentino en Cuba, Dr. Saverio Valenti, que fueran conducidos desde La Habana hasta Buenos Aires a bordo de un avión militar cubano.

El acto contó con la asistencia de altas autoridades y funcionarios de la Cancillería, encabezados por el subsecretario Dr. Pascual La Rosa, quien habló en nombre del P.E. En representación del personal de la subsecretaría de Informaciones a la que pertenecieran anteriormente, despidió los restos del señor Rodríguez Pendas.

Donación argentina a Italia



El primer ministro Sr. De Gasperi lee los documentos de las 40 toneladas de alimentos donados por la señora María Eva Duarte de Perón a los huérfanos italianos

Fueron establecidas por el P. Ejecutivo disposiciones para turistas y pasajeros

BUENOS AIRES, 26. — Por el el Ministerio del Interior se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, dictado en acuerdo general de ministros, sobre las nuevas disposiciones para turistas y pasajeros en tránsito.

Establece la medida que las personas que ingresen al país con visación consular de turismo, beneficiarios de convenio, pasajeros en tránsito, viajeros con permiso de permanencia temporaria, deberán exhibir la documentación que en cada caso corresponda a las autoridades argentinas encargadas del contralor de su entrada por las fronteras o embarcaderos de la República. En tal oportunidad, se agregará a la mencionada documentación la tarjeta de contralor con las expresiones "turista beneficiario", "de convenio de tránsito" y "permanencia temporaria", según corresponda. Igualmente, se consignarán los términos de estada legal y el texto de la notificación de la fecha de vencimiento, certificada por la autoridad policial. La autoridad migratoria consignará lugar y fecha de ingreso. Se especifica, además, que los interesados deberán presentarse dentro de las 72 horas de su ingreso al país ante la autoridades policial con jurisdicción en el lugar de su primera permanencia, o con jurisdicción en el lugar donde se efectúe el contralor migratorio.

Quienes faciliten el ingreso al país de extranjeros en infracción se harán pasibles de las sanciones que establecen las normas respectivas; de igual modo, los principales de toda clase de alojamiento que admitan a extranjeros sin la documentación en regla. Idéntica sanción se tomará con los empleadores de extranjeros en infracción.

La Dirección General de Inmigración decidirá, cuando corresponda, declarar como de permanencia ilegal a un infractor, quien podrá presentar recurso de revisión ante el titular del organismo. Las empresas de toda clase de transportes no podrán acordar pasajes a extranjeros que viajan al exterior del país sin la previa verificación de sus documentos de identidad argentinos o de documentos extranjeros, en que conste tener acordado permiso de radicación definitiva.

Se establece también que el Poder Ejecutivo acordará con gobiernos de provincias para la adopción de las providencias necesarias y para el cumplimiento de las medidas que se decretan, y que a los extranjeros radicados en el país a la fecha de vigencia del decreto—20 de enero de 1949— que no posean documentos de identidad argentinos o su permiso de residencia definitiva, deberán presentarse en un plazo de 185 días ante la Dirección General de Inmigración o su autoridad delegada.

Quedan exceptuados de las obligaciones dispuestas, además de funcionarios diplomáticos y consulares extranjeros acreditados en el país, quienes ingresen en misión oficial encomendada por países amigos.

ENTRE RIOS

Pedido de la Federación de Almaceneros Minoristas al gobernador Dr. Maya

PARANA, 26. — La Federación de Centros de Almaceneros Minoristas dirigió al gobernador de la provincia una nota en la que le hacen "llegar la honda preocupación de los almaceneros frente al extraordinario aumento impositivo por la mayoría de las ordenanzas sancionadas para el corriente año, en los municipios de la provincia". Dicen que la proporción en que se han aumentado las patentes municipales para los almacenes en todos los municipios de la provincia y la discriminación de los ramos anexos, han hecho elevar los importes a un índice extraordinario que oscila entre el 200 y 900 o/o de aumento. Agregan que el gremio que tropieza con serias dificultades para su normal desenvolvimiento por la falta de mercaderías y los precios máximos fijados con escaso margen, se ha hecho objeto de una fuerte contribución, con las patentes creadas, que hace imposible su estabilidad para aquellos que ajustan sus operaciones dentro de un marco de honestidad y corrección. Hacen notar que las patentes municipales no contemplan los deseos del presidente de la Nación que al recibir a los ministros de Hacienda de las provincias en en noviembre último, hizo diversas manifestaciones relativas a las reformas en el régimen impositivo que deberá efectuarse en lo futuro. Termina la nota diciendo "Solidarios con las manifestaciones del presidente de la Nación que no dudamos el señor gobernador ha de compartir, venimos a solicitarle su valioso aporte en el sentido de que interceda ante las municipalidades de la provincia, para que reajusten la ordenanza impositiva dentro de un marco de equidad y justicia".

El plan de labor de la delegación de Trabajo y Previsión

PARANA, 26. — En el despacho del delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Carlos Márquez Sanabria, se reunieron los jefes de división y de sección con el objeto de considerar la labor realizada en las distintas oficinas durante el transcurso del año anterior y coordinar el plan a seguir.

Las principales resoluciones adoptadas fueron las siguientes: se encomendó al señor jefe de la División Acción Social Directa, Sr. Bernardo Vigo, que recopile los antecedentes obrantes en la delegación regional, así como también los trabajos relacionados con las tareas que realizan los periodistas y empleados administrativos a efectos de dejar constituídas a la mayor brevedad posible la comisión paritaria del Estatuto del Periodista y la comisión paritaria de los empleados administrativos de las empresas periodísticas.

La División de Acción Social Directa preparará en el término de 10 días todos los formularios necesarios a los efectos de que se lleve un registro completo de las organizaciones obreras, de conformidad con lo que establece el decreto No. 23.852 (ley 12.921) y confeccionará las fichas de cada sindicato en donde constará su denominación, domicilio, número de afiliados, actividad profesional de sus asociados, etc.

Al jefe de la División Trabajo, señor Jorge Ferreyra, se le encomendó el estudio de los formularios, correspondientes para formar el legajo personal de cada menor que trabaja en Entre Ríos, de conformidad con lo establecido en la ley 11.317 de reglamentación provincial y la No. 12921.

Por otra parte se dejó establecido la serie de requisitos que deben llenar los comerciantes e industriales a fin de que puedan ser rubricados y autorizados los libros de sueldos y jornales y el Registro de Personal de conformidad con las disposiciones de las leyes 9688 y 11.729, respectivamente.

Carece de importancia la epidemia de tifus en tres barrios de Rosario

ROSARIO, 26. — La dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Social, dió anoche un comunicado desvirtuando las informaciones alarmistas sobre una epidemia de tifus en esta ciudad con varios casos fatales.

Manifestó que desde hace años, dice, en barrios como Villa Manuelita, Tablada y La Florida en épocas de calor aparecen casos aislados favorecidos por el hecho de que los mencionados no cuentan con el servicio de aguas corrientes, de modo que siempre constituirán peligro hasta remediar el estado de cosas como proyecta hacerlo ahora Obras Sanitarias de la Nación, aparte que eso sucede en las ciudades más adelantadas del mundo.

Respecto a lo ocurrido en Villa Manuelita, no tuvo dicha dependencia conocimiento alguno, pero se ha dispuesto ahora una vacunación de 150 a 200 personas diarias.

Por su parte la dirección de la segunda sección de Sanidad en el sur de Santa Fe, que comprende 145 localidades, manifiesta que el estado de salud es bueno y que en algunos lugares se producen casos aislados a medida que caen lluvias de intensidad y se producen inundaciones y las consiguientes contaminaciones en pozos de balde y ciegos.

Supresión de una ventaja ferroviaria

ROSARIO, 26. — Las empresas ferroviarias que dependen de la Secretaría de Transportes, han sido notificadas de una innovación importante a regir desde el 1o. de febrero. Actualmente los menores hasta 3 años no pagan pasajes y de 3 a 12 pagan la mitad.

Por la nueva disposición se establece la franquicia libre hasta cinco años, pero pasada la misma se abonará boleto íntegro.

El enrolamiento femenino

ROSARIO, 26. — Por medio de la orden del día policial se ha dado a conocer una circular del Ministerio de Gobierno relacionada con la ley de enrolamiento femenino cuyo plazo vence el 23 de marzo próximo.

Se establece después de ello que en todo sitio de reunión, espectáculos prohibidos para menores de edad, deberá exigirse la presentación del correspondiente documento para probar la misma. También se dispone que pasada esa fecha para poder realizar las mujeres cualquier trámite en las dependencias nacionales, provinciales y municipales deberán presentar la correspondiente libreta de enrolamiento.

Normalización en los talleres de Pérez

ROSARIO, 26. — Esta mañana quedó normalizada la situación en los talleres de Pérez del F.C. General Mitre, donde ayer tarde paralizaron sus tareas 2.000 obreros en señal de protesta por las medidas tomadas a la mañana por el jefe del mismo, señor Victorio Storay, venido especialmente de Buenos Aires.

Solicitó para ello el concurso de la policía provincial y junto con la civil de la dependencia a su cargo, exigieron a los obreros la apertura de los armarios donde guardaban ropas, útiles, etc., para verificar el contenido de cada uno de ellos. Parece que la actitud de Storay fué demasiado enérgica, tanto que se dió el caso de suspender las tareas y pedir disculpas a los obreros que por la tarde paralizaron la labor.

Anoche se realizó una asamblea de la Unión Ferroviaria, donde se trató el asunto criticando la conducta de Storay y reclamando la reposición de varios obreros suspendidos. Los ánimos se calmaron ante el anuncio de que a las 22 llegaría de la metrópoli el comandante de aeronáutica retirado Gerardo Beaumont, interventor de la policía ferroviaria, que momentos después conferenció con los dirigentes de la Unión Ferroviaria obteniendo la promesa de que los obreros volvieran hoy a las 7.30 a sus tareas en Pérez como así sucedió. Hoy se realizará a las 19 una nueva asamblea.

Por su parte la delegación de la policía federal dió un comunicado haciendo saber que ha sido completamente extraña a los procedimientos de ayer en Pérez, de la que tuvo conocimiento por denuncia de los representantes obreros de la Unión Ferroviaria.

Estatuto para el gremio de panaderos

ROSARIO, 26. — La asamblea celebrada anoche por la Sociedad de Obreros Panaderos, informó que en Buenos Aires se prepara un estatuto para dicho gremio que tendría carácter nacional fuera de los 60 kilómetros de la misma, autorizándose a designar delegados que intervendrán en las deliberaciones.

También se dió cuenta de haberse enviado un memorial a la delegación de Trabajo y Previsión haciendo presente que la elaboración de bolsas de harina de 90 kilos representa la tarea de 7 y media horas de trabajo y no como se ha publicado. Por último se decidió no retirar nuevas libretas de sanidad al precio de 5 pesos y renovarlas por 2 dado que siempre costó 0.50 centavos.

Sustracción de un aparato telefónico

ROSARIO, 26. — Del estadio municipal situado en avenida Lagos y Campos, ha sido sustraído el aparato telefónico número 83011, no obstante la vigilancia que allí existe con motivo de los espectáculos que se venían realizando.

Ascenso en la repartición policial

ROSARIO, 26. — Mañana a las 18 en la escuela de policía, el jefe interino Dr. Ghiara, hará entrega de numerosos nombramientos y ascensos realizados en la repartición local.

Figuran entre los favorecidos cabos de bombero y seguridad hasta con 27 años de servicio que habían sido postergados para ubicar con los grados de sargento a los componentes del conjunto folklórico "Los Arrieros", integrado por guitarristas, cantantes, recitadores, zapateadores, etc., que hizo constituir el ex jefe de policía señor Teodoro Acosta para su solaz personal y ypara hacerlos asistir a fiestas realizadas en el piso alto de la repartición y los llevaba a Barrancas, Coronda e islas vecinas.

También iban con el conjunto las componentes del Centro de Asistencia Social cuyo número llegaba a 30 siendo ambas cosas disueltas tan pronto asumió el cargo el Dr. Ghiara con enérgicas resoluciones al respecto.

Ayer estuvo en Rosario el ex jefe de policía señor Teodoro Acosta, que en una confitería céntrica celebró una entrevista con el presidente del Jockey Club señor Armando Arijón.

El P. Ejecutivo creó la Secretaría de Correos y Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 26 — Se anunció que por decreto del Poder Ejecutivo fué creada la Secretaría de Correos y Telecomunicaciones, designándose para titular de la misma con la jerarquía de ministro al señor Oscar L. Nicolini, actual director de Correos y Telecomunicaciones.

La reunión ministerial

BUENOS AIRES, 26 — El general Perón se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.45 iniciando las tareas oficiales del día con el estudio de diferentes asuntos de Estado. A partir de las 8 el primer mandatario presidió el acuerdo ministerial de los miércoles.

La reunión contó con la presencia de secretarios y ministros de Estado y altos funcionarios de la administración que de ordinario concurren a los acuerdos de gabinete. Al término de la reunión, que se prolongó hasta pasadas las 11, se anunció que en el transcurso de aquella el ministro de Hacienda Dr. Cereijo, habló acerca de un plan de contabilidad y presupuesto de los entes autárquicos y centralizados.

Por su parte, el titular del Interior señor Borlenghi formuló una amplia exposición sobre la situación política en las provincias.

Reanudación de servicios marítimos con Concordia

BUENOS AIRES, 26. — La compañía de navegación ... informó que a partir del 1o. de febrero próximo quedarán restablecidos los servicios de pasajeros para y de puertos del río Uruguay cuyos viajes cumplirá el vapor "General Alvear".

Dicha nave zarpará de la Dársena Sur los martes y viernes a las 21 y las salidas del puerto de Concordia para Buenos Aires se efectuarán los jueves y domingos a las 15.

Abandonaría su cargo el interventor federal de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 26. — En la Casa de Gobierno se informó que el interventor federal interino Dr. Oscar Gutiérrez, ministro de Gobierno en quien delegó el mando por goce de licencia el titular Dr. A. Di Bernardo, dispuso la adopción de diversas medidas, algunas de ellas de importancia.

El Dr. Gutiérrez autorizó a los respectivos oficiales principales de los ministerios para la realización de actuaciones tendientes a regularizar aspectos de la administración provincial. En círculos allegados al gobierno, pero sin que haya anuncio oficial, se tiene la impresión de que el alejamiento del Dr. Di Bernardo como titular de la intervención es de carácter definitivo.

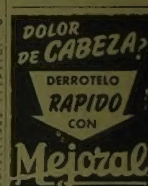
El 24 del mes próximo se procedería a jurar la nueva Constitución

BUENOS AIRES, 26 — El 24 de febrero sería jurada la nueva Constitución, según se afirma en las altas esferas del peronismo. La Convención reformadora realizaría contadas sesiones plenarias, seis u ocho a lo sumo, lo que permitiría que la ley fuera sancionada en el término de tres semanas.

Las comisiones internas a cuyo cargo estará el estudio de los diversos aspectos de las reformas proyectadas no celebrarán reuniones públicas, sino que tendrán carácter privado. Al término de cada una de las reuniones se emitirán comunicados para la prensa.

El bloque de convencionales de la Unión Cívica Radical dió el siguiente comunicado:

"En la sesión preparatoria de la Convención reformadora quedó en evidencia la decisión oficialista de traer al recinto el mismo clima de restricciones a la libertad de expresión dominante en el país". Dice luego que "una mayoría insensible a su responsabilidad parlamentaria apeló a todos los recursos tendientes a impedir la impugnación fundamental del radicalismo", y agrega por último: "La actitud del oficialismo revela el propósito de bloquear el examen de los problemas que afectan verdaderamente a la estructura constitucional a fin de seguir manteniendo a la mayoría del pueblo en desconocimiento de la verdad argentina, y corresponde a una política invariable del régimen gobernante".





El Gral. Perón habría aceptado la renuncia del Sr. Miguel Miranda

En la fecha el Sr. Miranda dió a publicidad una carta dirigida al primer mandatario de la Nación

BUENOS AIRES, 26. — A pesar de que oficialmente nada se informó, ha trascendido que el primer mandatario de la Nación, general Perón, ha firmado en la fecha el decreto por el cual acepta la renuncia presentada por el señor Miguel Miranda. Refrendaría dicho decreto el titular de la cartera de Interior, Sr. Borlenghi.

Carta dirigida por el Sr. Miranda al Gral. Perón

BUENOS AIRES, 26. — El señor Miguel Miranda, ha dirigido una carta al presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, cuyo texto es el siguiente: "Señor presidente y amigo: Tres meses más y hubiera cumplido un lustro en la función pública a la que ingresé como director del Banco de Crédito Industrial Argentino en representación de la Unión Industrial Argentina. Después Ud. me llevó a formar parte del Consejo Nacional de Posguerra; desde ese momento estuve siempre a su lado sirviendo al país bajo sus órdenes. Vinieron los sucesos de octubre y proclamo con orgullo que fuí uno de los pocos hombres que quedaron a su lado. Recuerdo que cuando se ordenó la disolución del Consejo, yo, de mi peculio propio, pagué los sueldos de todo el personal al que no se le quería liquidar sus haberes. En aquellos momentos nadie salvo algún visionario, pudo creer que Ud. volvería a la escena pública.

"En la Secretaría de Trabajo y Previsión (sub-secretaría), sólo quedaron tres personas: Hugo Mercante, la señorita Ernst y yo; todos los demás, salvo el coronel Mercante que estaba a su lado, habían desaparecido...

"Después acepté la presidencia del Banco de Crédito Industrial; fuí presidente fundador de FAMA (cuando nadie quería hacerse cargo de ella, yo la acepté por orden suya). En ese tiempo se desencadenó la lucha electoral. Sólo Dios sabe lo que tuve que sufrir en la Bolsa y en la Unión Industrial Argentina; me mantuve firme y fiel a mi jefe. No ignoraba que con ello exponía la tranquilidad de mi familia, mi patrimonio y ¿por qué no decirlo?, hasta mi integridad personal. Si hubiéramos perdido la elección sólo eso hubiera recogido.

"Lo acompañé convencido de que Ud. era la única solución para sacar a la Argentina de su estancamiento y los hechos me han dado razón. Estoy contento de haber procedido así. La gloriosa jornada del 24 de febrero aclaró el horizonte. De inmediato y de acuerdo con sus instrucciones me puse al frente del pelotón de hombres con los cuales estructuramos la reforma económica que ya Ud. había planeado en el Consejo Nacional de Posguerra. Quince días memorables día y noche sin parar hasta que tuvimos todo ordenado, y Ud. pidió al general Farrell la firma de los decretos respectivos.

"26 de marzo: Me hago cargo de la presidencia del Banco Central de acuerdo con sus instrucciones.

"4 de junio: Sube al poder Vuestra Excelencia por la unánime voluntad del pueblo.

"¿Cuál era la situación del país? Nuestros fondos estaban bloqueados en Estados Unidos y eran las libras inconvertibles en Inglaterra. No teníamos carbón ni petróleo ni caucho; había colas interminables para todo. La gente de nuestra ciudad se cansaba de esperar ómnibus destartalados, etcétera etcétera. Las cosechas se podrían en los campos por falta de transporte y arpillera para bolsas. La administración debía seis y siete meses de suministros y como Ud. lo ha recordado en distintas oportunidades ni pasto para los caballos del ejército se conseguía. Debíamos a todo el mundo. Nuestras exportaciones se hacían al ridículo precio de trece centavos y medio por kilo de promedio; no teníamos tanques para almacenar petróleo ni flota petrolera para transportarlo; no teníamos flota mercante. Los puertos y canales hechos una calamidad por falta de material. Nuestro ejército por falta de mecanización no estaba a su altura, lo mismo que las fuerzas aéreas y navales. No había inmigración, en fin, éramos un país estático que, como Ud. dice muy bien: "Se dejaba estar".

"Todo en manos de extranjeros; los ferrocarriles, los puertos, las aguas corrientes y obras de salubridad, compañías de transportes, de gas, de comercialización, tanto de importación como de exportación, y para qué seguir más. Bastaría con decir que nada era nuestro, salvo la obligación de trabajar y producir para el extranjero.

"¿Y cuál es el cuadro de ahora? El organismo económico está completo. Habría que hacer algunos cambios que la práctica aconseja, pero el plantel de organismos es magnífico. Hoy está el IAPI, el IMIM, etc. Esta organización ha permitido que el país valorizara su producción y de qué manera! Lo que exportábamos antes a 0.13½ de promedio, el año pasado hemos obtenido 0.73 por kilo y aun no se ha conseguido el precio a que tenemos derecho y bastará un solo ejemplo para justificarlo. Si Inglaterra nos cobra cuatro veces más por el carbón que lo que nos cobraba antes de la guerra, es lógico que por nuestras carnes también obtengamos cuatro veces más de precio que antes de la guerra.

"Los cálculos para la comparación de precios, promedio de ventas para la exportación, han sido hechos al mismo tipo de cambio comprador (335.82). Es un magnífico reverso de la medalla hecho por Ud. presidente en menos de tres años.

"Yo le quedo eternamente agradecido por haberme elegido como ejecutor de sus magníficos planes de independencia económica, y así como la independencia política exigió sacrificios y sangre, en ningún momento se me ocultaron las grandes dificultades de todo orden que tendría que vencer, los intereses que lesionar, los enemigos que combatir para hacer triunfar los postulados económicos que encarnaba Vuestra Excelencia y que eran y son sostenidos como esperanza del pueblo argentino. Pero los ideales perseguidos eran tan grandes para un hombre como yo, salido de nuestro pueblo sufrido y que sabe mucho de la lucha de clases, de persecuciones policiales y de todo orden de la oligarquía enseñoreada en el poder, que consideré y considero un gran honor y un gran privilegio haber podido constatar su triunfo al lado de nuestro incansable líder.

"La revolución que Ud. hace en el orden económico ha rescatado la patria del vasallaje, conquistando la independencia absoluta de tutelas foráneas. Para mí, y que me perdonen mi herejía los forjadores de nuestra independencia política, esta revolución ha sido más importante para nuestra patria que la de 1810. Ha sido una lucha terrible y sostenida que afronté con mi férrea voluntad con la convicción del soldado que dá todo por su jefe y por su patria.

"El camino está hoy abierto; la revolución triunfante ha visto conquistado por su líder el ideal perseguido. El panorama ha cambiado totalmente; el país cuenta hoy con su gran flota mercante para que ningún otro Braden pueda hacerle sufrir otro bloqueo económico. Hemos pagado nuestras deudas y somos acreedores de muchas naciones. Se acabaron las colas de toda clase; la ciudad tiene transportes, no se pudren más las cosechas, tenemos stocks como nunca los tuvo el país de petróleo, carbón, arpillera, caucho, etc. Hay plena ocupación con un poder de consumo enorme. Se acabaron para siempre las crisis del algodón y la lana porque nuestras industrias las valorizan. Ya tenemos inmigración, buques-tanques y frigoríficos en construcción y llegando al país. La administración pública jamás estuvo al día como hoy. Nuestro ejército está motorizado, nuestra aviación cuenta con los mayores elementos, lo mismo que la marina. Ya se comienza a instalar nuevas destilerías, etc., etc. Sería larguísimo enumerar todo lo hecho y lo iniciado. Para terminar este párrafo sólo diré: Tenemos los medios de transportes en nuestro poder, que es lo mismo que decir que tenemos adquirida nuestra soberanía plena. Eso representa la compra de los ferrocarriles y la formación de una flota mercante. La nueva Constitución que libremente la Nación ha de dictarse determinará variaciones en los organismos económicos y administrativos que con el acierto y la clara visión del futuro, características en Vuestra Excelencia, han empezado a tener principio de ejecución. Hemos llegado, pues, a un hito y como Ud. suele decir: "Hay que acomodar las cargas".

"Después de haber conseguido la primera y ruda etapa, y en este punto es el en el que vengo hasta mi jefe y presidente en solicitud de relevo. Vuestra Excelencia sabe que soy un hombre enfermo que requiere descanso y cuidados. Son serios los entorpecimientos de salud que en estos últimos tiempos he sufrido. No podría en estas condiciones seguir en mi puesto de lucha. Sé que la generosidad de Vuestra Excelencia debe conceder el retiro que solicito, pero como buen soldado, si Ud. entendiera que mi colaboración pudiera ser útil ahora o en cualquier momento, en cualquier puesto, no importa en qué lugar, en la función cual fuera para la que se me designe, tendré el orgullo y el honor de encontrarme leal y sinceramente como hasta hoy a vuestro lado al servicio de la patria. Descuento el consentimiento de Vuestra Excelencia para dar a publicidad esta carta a fin de que terminen de una vez por todas tantos comentarios que se hacen sobre mi retiro de la función pública.

"Reitero a Vuestra Excelencia mi adhesión incondicional y a vuestra persona mi agradecimiento por todas las atenciones que en todo instante he sido objeto por Vuestra Excelencia y hago votos por el definitivo triunfo de la enseña que enarboláis para el bien y grandeza de la patria. Deseo también dejar constancia de mi admiración por la obra que realiza vuestra esposa, la señora María Eva Duarte de Perón, la Dama de la Esperanza para nuestro pueblo. Mi señora se une a mí por los votos que dejo expresados tanto para Ud. como para su señora esposa".

El 25 de febrero asumirá el mando el gobernador de la provincia de Córdoba

BUENOS AIRES, 26. — Extraoficialmente ha podido conocerse la fecha definitiva para la transmisión del mando en Córdoba. Ha quedado establecida para el 25 de febrero. En esa oportunidad el interventor pondrá en ejercicio de sus funciones al gobernador electo, brigadier Juan Ignacio San Martín.

Inició el debate sobre Palestina el Sr. Bevin

LONDRES, 26 (UP). — El canciller Bevin inició el debate sobre Palestina en los Comunes diciendo que la existencia del Estado de Israel es ahora un hecho consumado. Dijo también que Estados Unidos y Gran Bretaña están dispuestos a evitar por cualquier medio que el Cercano Oriente se convierta en una segunda zona balcánica y recalcó la aceptación del programa de Truman para ayudar a los países atrasados.

Llegó ayer a Río el "Angel de los Niños"

RIO DE JANEIRO, 26 (UP). — Pese al mal tiempo reinante, llegaron al aeródromo de Santos Dumont los aviadores italianos Bonzi y Lualdi, tripulando la pequeña avioneta "Angel de los Niños" con la que realizan una cruzada en beneficio de los niños italianos mutilados.

A pesar de la lluvia, los esperaban en el aeropuerto una multitud calculada en más de 1.000 personas, entre las que se hallaban el ministro de Aeronáutica, señor Trompowsky, y el embajador de Italia, señor Mario Martino, quien presentó a los aviadores al ministro y a otras autoridades que se habían hecho presentes en el aeródromo.

SAN JUSTO

Centro de estudios libres

SAN JUSTO, 26. — La dirección del Centro de Estudios Libres hace saber que las inscripciones de alumnos para primero, segundo y cuarto año de bachillerato que se iniciaran el 7 del mes en curso, se clausurarán el 5 de febrero próximo, por lo que se recomienda a los interesados no lo dejen para última hora, evitándose así las molestias consiguientes.

Casamiento

SAN JUSTO, 26. — El sábado próximo será consagrado el enlace de la Srta. Elena C. Pedrazzoli con el Sr. Damaso M. González, testificando las actas civiles la Srta. Carola M. González y el Sr. Ulises Pedrazzoli.

Con tal motivo se llevará a cabo una reunión íntima, partiendo los nuevos esposos en viaje de bodas, a Entre Ríos.

ROMANG

Fiesta de la Sociedad de Gimnasia

ROMANG, 26. — Las autoridades de la Sociedad de Gimnasia anuncian para el 4 de febrero próximo una extraordinaria fiesta danzante en las instalaciones de la referida institución al aire libre, con el concurso de la embajada artística Hohner. Además se realizarán en el mismo local números de destreza en patín cuyo solo anuncio ha despertado singular interés.

JOBSON (VERA)

Casamientos

El 5 de febrero venidero en San Carlos Centro será consagrada la boda de la Srta. Isis Estela Tourn, de aquella localidad con el Sr. José Antonio Páramo, de ésta y perteneciente a una antigua familia verense.

—El 12 del mismo mes en ésta serán bendecidos los esponsales de la Srta. Ana María Ramírez con el señor Caetano Palmieri.

RAFAELA

Habría formulado un pedido al intendente la filial de la C. G. T.

RAFAELA, 26. — En las esferas allegadas a la filial Rafaela de la Confederación General del Trabajo, ha trascendido que dicha entidad se ha dirigido al intendente municipal Sr. Domingo F. Albornoz, solicitándole se expida en la situación planteada por la agremiación de Empleados y Obreros Municipales de Rafaela, con respecto a varios nombramientos realizados por el presidente del Concejo entonces a cargo del D. E., sin guardar la vía natural del ascenso de los empleados que hace largos años vienen desempeñándose en la comuna.

Conferencia de mañana

Con los auspicios de la Asociación Médica Regional de Rafaela, tendrá lugar mañana jueves a las 20, en el buffet del hipódromo, la conferencia científica a cargo del destacado laringólogo Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, quien encarará el tema: "La endoscopía peroral en el niño".

La disertación del distinguido facultativo, estará acompañada de películas en colores.

Vigencia del presupuesto

La intendencia municipal ha puesto en vigencia el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el presente ejercicio, sin mayores modificaciones con respecto a los confeccionados por el Concejo Deliberante en la última sesión del mes de diciembre último.

Se han registrado algunos aumentos en el rubro "Inspección de Seguridad" para los negocios y otros capítulos.

Reunión de una comisión

Mantuvo una reunión la comisión encargada de reunir fondos para la compra de un automóvil al corredor local Desiderio Kuriger, disponiendo diversos trámites con vías a lograr los fines perseguidos.

Peñarol venció a Ben-Hur

Por el torneo oficial de segunda división organizado por la Asociación Rafaelina de Basquetbol, jugaron los fives de Peñarol y Ben-Hur, ganando los primeros por el score de 30 contra 20.

Por el campeonato de primera, jugarán esta noche, los equipos de Independiente y Atlético, en cancha del primero.

No se realizará el campeonato infantil

Cuando parecía que la concretación del torneo infantil de fútbol era poco menos que un hecho, por circunstancias imprevistas no se hará disputar dicho certamen. El obstáculo principal que se ha presentado, es la falta de un field iluminado, dado que 9 de Julio tiene programado para fechas próximas una serie de compromisos, ya que aparte del cotejo que sostendrán con el doble campeón cordobés Talleres, hará disputar un campeonato nocturno entre los clubs locales.

Vendrá la tercera de Boca Juniors

En virtud a las gestiones del delegado local del Club Boca Juniors, señor José Barré, se considera como un hecho la visita de la 3a. división de la entidad mencionada para el sábado 19 de febrero próximo.

Homenaje en Sunchales

En la localidad de Sunchales vienen intensificándose los preparativos para organizar la demostración que se les ofrecerá el día 29 del corriente a las 21.30, a los jugadores de fútbol del Club Libertad, por haber logrado el título de campeones del torneo rafaelino, homenaje que se hará extensivo a los campeones de bochas, tiro al blanco y representantes de la institución en atletismo y ciclismo.

Casamientos

Tendrá lugar el sábado venidero, la boda de la señorita Ermelinda P. Mauro con el señor Pedro Pautasso, siendo padrinos la señora Emma Wanzenried de Giacosa y señor Santiago Mauro.

—Se realizará el 5 de febrero, el enlace de la señorita Etelvina Isabel Santia, con el señor Leopoldo Manrique.

Demostraciones

Las amigas de la señorita Matilde Piovano, le ofrecerán una comida de despedida con motivo de contraer enlace.

—En razón de tener que ausentarse de esta ciudad, será objeto de un homenaje la señorita Hortensia Marini.

—La señorita Zunilda Podio, en ocasión de su boda, sus amigas mandarán oficiar una misa blanca rogándose por su futura felicidad.

La Savoy Jazz en Independiente

Mañana por la noche se presentará en el local del Club Independiente, la Jazz "Savoy", procedente de LR4, de la capital federal.

CALCHAQUI

Casamiento

CALCHAQUI, 26. — Quedó consagrada la unión matrimonial de la señorita Ilsa Nelly Gassmann con el señor Antonio D. Tononi, actuando de padrinos la señora Andrea G. de Gassmann y el señor José A. Tononi y testigos del mismo acto el señor Héctor Ferrero y la señora Eva Previale de Calderón. Del acto civil fueron testigos los señores Angel Medina y Francisco Tononi.

Con tal motivo tuvo lugar una reunión íntima.

ESPERANZA

Están en condiciones de adjudicarse las 20 primera casas obreras

ESPERANZA, 26. — Salvo algunos trabajos de pinturería y retoques finales, prácticamente están ya en condiciones de ser adjudicadas y habilitadas de inmediato, las primeras 20 viviendas obreras construidas en el barrio "16 de Junio" de esta ciudad con fondos de la provincia.

Se trata de un conjunto de confortables viviendas que vendrán a llenar las necesidades de varias familias, habitándose rodeado a las mismas de las condiciones de higiene indispensables, que hacen de esas construcciones una obra realmente ponderable y más aun porque en las actuales circunstancias vienen a ser una solución al problema de la escasez de la vivienda.

Según informa la Dirección de la Vivienda Popular de la provincia, los interesados en la adjudicación de esas primeras 20 casas, deberán recabar las solicitudes a la misma, Palacio Municipal, piso 1o., de esa capital.

Caja de la Vejez

Hasta el día 28 de 8 a 12 en el Centro de Acción Social No. 6 de esta ciudad se abonará el mes de diciembre a los beneficiarios de la Caja Provincial a la Vejez.

Hospital Italiano

Celebró una reunión la comisión auxiliadora del Hospital Italiano tomándose numerosas resoluciones. Se dispuso designar al Sr. Lamagni para que gestione cambio de fecha para la próxima feria gastronómica, caso contrario el festival será preparado para el día 23 de abril próximo. Se integró la subcomisión de damas en la forma siguiente: presidenta, Srta. Hilda Ihringer; vice, Sra. Zunilda Ch. de Leoni; secretaria, Srta. Lina Mazzi; pro, Srta. Nélida Mazzi; tesorera, Srta. Emilia Barbero; pro Sra. Elvira B. de Rudolf; vocales, Sra. Olga F. de Melchiorri, Yema C. de Mellado, Srtas. Yolanda Saccavino, Lucía Buffet, Rosa Barbetta, Estela Pieruccioni, Emilia Marangoni y Selma Mendow; suplentes, Sras. Catalina de Zannier, Emma B. de Kapelli, Srtas. Nelly Filippi y Nilda A. Ríos.

Con respecto al movimiento habido en la caja en diciembre último, fué el siguiente: atenciones por el médico 13 días, 50; enfermera 504; dentistas 3, internados en Santa Fe 10. Gastos $ 71.35, ingresos $ 45. A la farmacia Bertotti $ 35.83.

Festivales

A las 21 será servida una cena de camaradería en el patio parroquial organizada por las asociaciones católicas, acto que contará con la adhesión de numerosas personas.

—Esta noche se realizará en el estadio del C. A. Alma Juniors un interesante festival danzante con la actuación de la orquesta característica de Juan Carlos Barbará y la típica Rawson.

Gremiales

El Sindicato de Costureras realizará el sábado 29 en el salón Parroquial la liquidación de los materiales y mercaderías de la proveeduría, ventas de las que podrán beneficiarse las asociadas y ex socias.

Espectáculos

MAYO. — Hoy: "Cuando te sigo cantar" y "Piratas del Caribe".

La distinción masculina gana mucho con YORKINA





Haga lucir su cabello
Haga durar su peinado, con
YORKINA
el único fijador con quina y ricino.
ETIQUETA ROJA para el Hombre
ETIQUETA AZUL (más fluido) para la Mujer

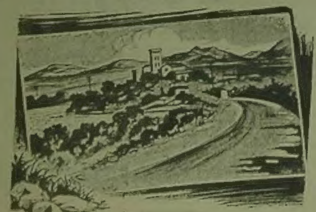
4 tamaños desde $ 1.20

Villa del Lago

UN PARAISO EN LAS SIERRAS DE CORDOBA

Sobre Ruta 20 y a sólo 40 kilómetros de Córdoba

Espléndidos lotes con agua corriente, luz eléctrica, Super Gas, y calles pavimentadas, con vista al espléndido "Lago San Roque"



Adquiera su lote al contado o en cómodas cuotas mensuales

INFORMES: JOSE MUÑOZ — VILLA CARLOS PAZ — Sierras de Córdoba

EN SANTA FE: Sr. AVELINO E. GONZALEZ — VERA 3325

SINTONICE RADIO SPLENDID, MARTES y VIERNES, desde 13.05 a 13.30 horas

25561-24

Para sentirse BIEN





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 40[illegible]
SANTA FE, ENERO 26 DE 1949

Las cooperativas tamberas

La situación creada por la crisis de la industria mantequera, de lo cual nos ocupamos hace unos días, ha puesto en apremio a las cooperativas tamberas, la mayor parte de las cuales se dedica con preferencia a la fabricación de manteca. Suman varios cientos los establecimientos cooperativos que atraviesan por un difícil momento agravado por otros factores como la mortandad de ganado y disminución de la producción láctea provocada por la sequía, a lo que vino a agregarse el aumento del costo de producción, a raíz de la elevación de salarios, gravámenes a la tierra y carestía de los artículos rurales.

La situación es difícil y, de no hacerse frente a las dificultades, no sería aventurado suponer que se aproximan momentos muy malos para la producción tambera y el movimiento cooperativo. De ahondarse la crisis, repercutiría en forma sensible sobre la economía rural y arrastraría talvez a la ruina a una industria que, no obstante haber adquirido el mayor desarrollo en los últimos años, es el producto de muchos años de esfuerzos y sacrificios, durante cuyo transcurso se han ido formando los magníficos planteles de ganado lechero que existen en el país y se han creado establecimientos industriales, cooperativos y privados, que constituyen un orgullo para la industria nacional.

Sería erróneo suponer que el desarrollo adquirido por la industria tambera se ha debido exclusivamente a la última guerra. El cierre de los mercados tradicionales de Europa para los compradores ingleses, si bien contribuyó a aumentar nuestra producción llevándola al nivel actual ha sido sólo un factor circunstancial.

El incremento de la producción láctea responde más bien a factores de orden interno, por cuanto es la consecuencia de la evolución operada en la economía rural, que de la simple producción de granos y carnes, tiene forzosamente que pasar a formas más evolucionadas. Por ello la industria tambera comienza a desarrollarse en regiones donde existe una agricultura y ganadería evolucionadas, y adquiere su mayor impulso y desarrollo, sobre todo el movimiento cooperativista, donde la tierra se encuentra más subdividida, existen mejores medios de comunicación, hay mayor difusión de conocimientos técnicos y el nivel de vida es mejor.

Sin la presencia de estos factores, y sin haber existido las bases ganaderas e industriales que hicieron posible el rápido aumento de la producción para satisfacer la demanda inglesa al cerrarse en el año 1941 los mercados de Dinamarca y Holanda, la guerra no hubiera tenido mayores consecuencias. La producción mantequera no es, por lo tanto, una industria más surgida al calor de factores circunstanciales o del proteccionismo, sino una consecuencia de la evolución operada en la economía rural al estilo de lo ocurrido en países más adelantados [illegible] al nuestro.

Por eso el estudio de la crisis porque atraviesa actualmente debe ser encarado con la mayor dedicación. La ruina de esta industria implicaría un sensible retroceso en el orden económico y también social, sobre todo teniendo en cuenta que es una de las industrias donde el cooperativismo ha adquirido mayor arraigo y desarrollo.

Para apreciar su extraordinaria importancia, bastaría con analizar la obra de fomento que el cooperativismo tambero ha realizado en estos últimos diez años. Su acción no se ha detenido en la faz puramente económica, y aunque en este aspecto es mucho aun lo que queda por hacer, ha influído en forma sensible en el mejoramiento del nivel de vida de los productores y en la difusión de principios de progreso y solidaridad social, cuya influencia es visible en el campo. En nuestra provincia, en Córdoba y Buenos Aires, suman decenas de miles las familias cuya existencia depende de la industria tambera, sin contar la influencia que los establecimientos cooperativos tienen en los pueblos, de lo cual la organización "SanCor" constituye uno de los ejemplos más notables, no sólo en el país, sino en el mundo, con sus diez mil asociados y su producción anual de millones de kilos de manteca.

Dejar esta industria y los miles de familias que de ella dependen, libradas a su propia suerte, implicaría al mismo tiempo que una falta de sensibilidad lamentable, desconocimiento de la importancia que tienen la industria tambera y el movimiento cooperativista como factores de progreso en el país, sobre todo en los medios rurales, donde su influencia es más vasta y profunda. Por eso es de esperar que los reclamos de los productores sean escuchados y que se adopten las medidas que se solicitan para hacer frente a esta emergencia, permitiendo a la industria tambera subsanar sus dificultades y a las cooperativas proseguir su obra de fomento.

Municipales

Ayer se inauguró el balneario del parque "Juan de Garay"

En las últimas horas de ayer se realizó la inauguración del balneario del parque "Juan de Garay", con asistencia del ministro de Gobierno, Sr. José C. Ghio; el jefe de policía, Dr. Pedro García Marcó; el intendente municipal, Sr. Francisco Sierra; el secretario de Gobierno, Dr. Raúl Rapela, otros funcionarios y numeroso público.

Después que Mons. Rodríguez Zía, vicario general del arzobispado, procedió a bendecir las aguas del lago, fué permitido el acceso de bañistas que colmaron prácticamente toda la extensión de la playa. Como se sabe, los servicios que en ella se prestan son gratuitos, habiéndose previsto todo lo relacionado con el salvamento de personas en peligro, turnos de guardavidas, control de las dependencias municipales, sala de primeros auxilios a cargo de la Cruz Roja, instalación de un aparato para respiración artificial, una buena iluminación, etc.

Personal de la Administración de Limpieza, Plazas y Paseos y del escuadrón de seguridad procederán a retirar y conducir al corralón de la Maestranza a todos los animales sueltos que suele haber habitualmente en el parque y que provocan una serie de inconvenientes a las personas que concurren al mismo.

Puede anticiparse que se tiene el propósito de adoptar algunas de las medidas de seguridad empleadas en este balneario, en la playa de Guadalupe, lo cual se llevará a la práctica dentro de breves días.

El intendente visitó algunas ferias

El intendente municipal Sr. Sierra y algunos colaboradores visitaron las ferias instaladas en la ex-Laguna Felipe y calle 9 de Julio esquina Domingo Silva. En ambas pudieron comprobarse diversas deficiencias, hallándose, asimismo, fruta en malas condiciones, que se hizo retirar de los locales de venta. Se tratará de resolver a la brevedad los problemas que han sido advertidos en ambas ferias.

La entrega de materiales para ornamentaciones

La Dirección de Festejos y Ornamentaciones informa que de acuerdo con disposiciones del Departamento Ejecutivo adoptadas sobre la base de las contenidas en el presupuesto vigente, las instituciones que soliciten material para ornamentaciones deberán realizar previamente un depósito de garantía y hacerse cargo de los gastos de instalación, traslado, etc., los que se cobrarán por metro cuadrado. Están exceptuadas de estas disposiciones las reparticiones públicas, escolares, instituciones benéficas, etc.

Dicha dirección ha colaborado en la preparación de los escenarios que serán utilizados esta noche en el field de Unión para el recital de danzas clásicas a cargo de las alumnas de la academia que dirige la Sra. Estela Prieto de Bovo.

También toma parte en la ornamentación que será utilizada el 28 en Coronda con motivo de inaugurarse unos espectáculos culturales y el 29 y 30 en San Justo, oportunidad en que será consagrada la reina regional del lino.

Movimiento político

Demostración al senador Dr. Armando G. Antille

Con motivo de su regreso de Europa, donde fuera en cumplimiento de una misión encomendada por el gobierno nacional, le será ofrecida una demostración al senador doctor Armando G. Antille. La demostración será ofrecida por el Instituto Cultural, Social y Deportivo "Presidente Perón", hasta el cual han llegado numerosas adhesiones de esta ciudad y del interior de la provincia.

Comité Pro Peronismo Femenino (Sede Central Las Flores)

El jefe de protocolo de la Gobernación, señor Muchiutt, hizo entrega al Comité Pro Peronismo Femenino (Sede Central Las Flores), que preside la señora Natividad Medina, de tres cunas con el correspondiente equipo, para ser entregadas a familias humildes del barrio, cuyos interesados pueden reclamarlas del citado local.

Universitarias

Comunicado del P. Reformista sobre la Constitución

El Partido Reformista dió un comunicado manifestando que con la elección de los constituyentes no ha terminado el debate alrededor de la actual reforma constitucional, ni tampoco terminará con el dictamen de la próxima convención.

Declara junto con F.U.A., su propósito de bregar hasta conseguir que se establezcan con claridad los principios necesarios para hacer de ella un instrumento que sirva al progreso de nuestro país y haga mención a las restricciones impuestas por las autoridades a los distintos sectores interesados en tan importante cuestión. Señala cuáles son las reformas que no se contemplan y después de hacer un llamado a los estudiantes y a la población en general, le solicita que exijan pedidos a los convencionales con el fin de que sean contempladas entre otras las siguientes reformas: la industrialización del país; nacionalización de los monopolios extranjeros y empresas argentinas fundamentales y la enseñanza laica y gratuita.

El documento expresa en otra parte que el proyecto presentado por el bloque mayoritario no contempla una amplia reforma agraria, restringe las autonomías provinciales, no incluye el derecho a la huelga y limita los derechos y garantías.

Quejas del público

Falta de riego en algunas calles de Guadalupe

Como ocurre en casi todas las zonas de la ciudad donde hay calles sin pavimento, en Guadalupe el problema del riego ha creado una situación sumamente seria a los vecinos. Los que viven con frente a la calle Los Andes se ven más perjudicados en la época del verano a raíz de que se intensifica el tránsito de vehículos hacia la playa. En años anteriores el riego se realizaba con toda normalidad utilizando dos carros, uno de los cuales efectuaba el servicio durante las horas del día y el otro por la noche. Dichos vehículos se proveían de agua de una bomba pública instalada en Los Andes entre Piedras y Godoy, que también era utilizada para el riego de las plazas ubicadas frente a la basílica y en su costado oeste donde también existe un rosedal. Pero, aparte de que el servicio no se presta desde hace mucho tiempo en las condiciones que se requiere, la bomba está descompuesta y han pasado más de dos meses sin que se sepa la causa que impide su reparación. Se estima que ella puede ser el costo del arreglo, calculado en unos 2.000 pesos, pero no creemos que ese sea el único impedimento, pues la atención de un servicio público como el riego exige que sean inmediatamente resueltos los inconvenientes que provocan su paralización.

Tenemos entendido que ahora se realiza un servicio especial en las inmediaciones de la iglesia, para lo cual los vehículos deben proveerse en las bocas de agua corriente instaladas a mucha distancia del lugar, aunque con ello no queda resuelto el problema de los vecinos afectados que reclaman una mejor atención de los servicios, no solamente porque así debe hacerse, sino también por el aumento del tránsito que hace insoportable la vida en esas condiciones.

Ruidos molestos

Vecinos domiciliados en las inmediaciones de 9 de Julio y Vera se han dirigido a este diario manifestando que en las inmediaciones de ese lugar funcionan motores que no permiten escuchar las audiciones radiales. Agregan que en diversas oportunidades se han dirigido a las autoridades correspondientes, a los efectos de que se apliquen las disposiciones en vigor sobre ruidos molestos, pero que hasta la fecha sus gestiones no han tenido éxito.

No se concretaron todavía las versiones circulantes sobre intervención a S. Fe

El gobernador regresó esta tarde a Santa Fe

Para hoy miércoles, según las versiones extraoficiales y las informaciones de las que se hicieron eco los diarios metropolitanos y algunos locales, debía resolverse la nueva crisis política planteada en nuestra provincia, y que aseguraban se decidiría por la intervención federal. La prensa nacional asimismo, en sus últimas ediciones dedicó espacio especial a estos acontecimientos, y dió cuenta también de las gestiones que para detener esa medida extrema del gobierno de la Nación vienen realizando en Buenos Aires los legisladores peronistas y el gobernador doctor Waldino C. Suárez, quien anoche entrevistó al ministro del Interior y, por otra parte, desmintió los rumores de su posible alejamiento, sobre el cual se conversó y en principio se decidió, tal como lo hemos informado en nuestra edición anterior, en la reunión que el primer mandatario sostuvo con los senadores provinciales.

Sin embargo, hasta el momento nada ha ocurrido y las informaciones procedentes de Buenos Aires, no confirman ni desvirtúan lo que parecía ser un hecho, señalándose que no han tenido confirmación oficial, si bien no puede asegurarse que "todo esté arreglado". La inseguridad para dar una información ajustada a toda realidad es motivada principalmente por la ausencia de un comunicado que informe sobre lo tratado o resuelto en la reunión de gabinete realizada esta mañana presidida por el general Perón, sobre la cual sólo se ha dicho que el ministro del Interior informó con respecto "a la situación política en general del país", sin concretar si fué debatida la cuestión santafesina.

En esta capital y en algunos círculos, se ha registrado esta mañana un ambiente más optimista, opinándose que después de las conversaciones mantenidas por el doctor Suárez en Buenos Aires, las cosas se habrían mejorado para el gobernador, desechándose por el momento la posibilidad inmediata de una intervención que parecía inminente. Y en base a estas conjeturas, que se dicen bien fundadas por proceder de fuentes directas, hasta se anuncia que la nueva solución del pleito se realizará en base a una reorganización del gabinete gubernativo, con la renuncia de cinco ministros, designándose en su lugar a personas representativas de los distintos sectores partidarios.

En cualquier forma la situación santafesina ha sufrido un nuevo impasse, que podría proseguir dentro de dos o tres días después de las conversaciones que las autoridades nacionales sostendrán con los legisladores nacionales por Santa Fe, y el próximo viaje que a fines de semana debería realizar nuevamente a Buenos Aires el doctor Suárez, quien esta tarde, después de las 18, regresó a esta capital.

Entrevistóse anoche con el ministro del Interior el gobernador Dr. Suárez

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El gobernador de Santa Fe mantuvo anoche una prolongada entrevista con el ministro del Interior, en el despacho de este funcionario.

El Dr. Suárez se hizo presente alrededor de las 19.40, siendo recibido por el ministro a las 20.[illegible] y retirándose a las 22.45.

Acerca de esta entrevista, a la que se concedió mucha importancia, se creó de inmediato un ambiente de gran expectación, como se puso de manifiesto a través del interés de los dirigentes políticos, legisladores y otras personas que acudieron en busca de noticias al hotel donde se aloja el mandatario santafesino, así como por medio de constantes llamadas telefónicas.

Terminada la entrevista, el gobernador fué abordado por los periodistas, pero se negó terminantemente a formular declaraciones.

Los cronistas presentes recogieron la impresión de que el Dr. Suárez se hallaba bastante contrariado y quedaron reunidos en el Salón de Escudos a la espera de poder conversar con el ministro del Interior.

Cuando éste salió, fué interrogado por los representantes de la prensa; pero el señor Borlenghi se limitó a manifestar, ante los insistentes requerimientos, que el Dr. Suárez le había informado ampliamente sobre las medidas adoptadas en esa provincia, con motivo de los sucesos que son de público conocimiento, y de la situación institucional existente en Santa Fe.

Al preguntársele si el asunto sería tratado en la reunión de gabinete, el aludido secretario de Estado respondió, evasivamente, que todo lo que se considera en reunión de ministros es dado a conocer posteriormente a la prensa.

Los antecedentes sobre la situación han sido elevados al presidente

BUENOS AIRES, 26. — La situación política de la provincia de Santa Fe, según las informaciones recogidas en los círculos parlamentarios, se encuentra a estudio del presidente de la República general Perón, a quien ayer hizo entrega el titular de la cartera del Interior de todos los antecedentes y cargos que se formulan a la gestión del gobierno de esa provincia. Después de la entrevista que mantuvieron en las últimas horas de la tarde de ayer los senadores nacionales Demetrio Figueiras y Alberto Teisaire con el ministro del Interior pasó al despacho del señor Borlenghi el gobernador doctor Suárez. Según trascendió, los referidos legisladores gestionaron y al parecer con éxito que se ofreciera una última oportunidad al gobernante santafesino para evitar la intervención, acordándole un plazo de dos o tres días para que formulara los descargos y propusiera las soluciones sobre la base de la reorganización ministerial o en su defecto su renuncia al cargo.

Por otra parte se informa que en las últimas horas de esta tarde entrevistarán al ministro del Interior los diputados nacionales por la provincia de Santa Fe con el propósito de considerar con el señor Borlenghi la situación política y en un último intento de hallar una solución que evite la adopción por parte del poder central de la enérgica medida que se viene anunciando desde hace unos días.

El ministro del Interior informó en la reunión de gabinete sobre la situación de Santa Fe

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Ha trascendido que en la reunión de ministros el señor Borlenghi hizo referencia a los últimos acontecimientos producidos en Santa Fe, limitándose a informar sin sugerir ninguna medida.

Trascendió también que el Ministro del Interior ha dispuesto enviar un emisario a Santa Fe para que amplíe los informes que ya posee el citado departamento.

En consecuencia, planteada así las cosas se presume que la culminación de la crisis política en Santa Fe, en un sentido u otro se producirá en las próximas 24 horas.

Estada en Rosario del Dr. Suárez

ROSARIO, 26. — A las 14 llegó el gobernador Dr. Waldino Suárez, quien se negó a formular declaraciones a los periodistas.

El Dr. Suárez almorzó en un hotel céntrico.

Personas allegadas a él dicen que está descartada la intervención y sólo habría cambios en el gabinete. Se dice que fueron aceptadas las explicaciones que dió al señor Borlenghi sobre política y economía.

El Dr. Waldino Suárez se propone partir para Santa Fe en las últimas horas de la tarde.

Casa Gris

Regreso del gobernador

Oficialmente se ha informado que el primer mandatario, doctor Waldino C. Suárez, que ha permanecido dos días en Buenos Aires y que entrevistó a altos funcionarios del gabinete nacional, esta mañana a las 9 emprendió el regreso a Santa Fe. Después de las 13, el gobernador llegó a Rosario, desde donde en horas de la tarde prosiguió viaje a esta capital.

Los ministros

Temprano concurrieron esta mañana a sus despachos los ministros de Finanzas, doctor Alvaro González; de Industrias, doctor Enrique A. Cárcamo; de Gobierno, señor José C. Ghio; de Salud Pública interino, Dr. Raúl Cello y técnico Ing. Eros Faraudello, quienes consideraron diversos asuntos y concedieron audiencias.

—El Ing. Faraudello recibió a los diputados provinciales señores Barbotti y Pascual; al jefe de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva, teniente E. Giménez y a varios funcionarios.

MINISTERIO DE EDUCACION

Salón de cinematógrafo en la Cárcel de Coronda

La oficina de prensa informa que entre las tareas que viene cumpliendo en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto el señor Alvaro de las Casas, figura la organización de un salón de proyecciones cinematográficas y teatro en la Cárcel Modelo de Coronda, para el que ya se cuenta con escenario, proyector propio y trescientas butacas. La inauguración de este local para esparcimiento de los recluídos en ese establecimiento, se anuncia para la primera quincena del próximo mes de febrero.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Exposición rodante de pintura

Por intermedio de la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero, se están activando los preparativos para la organización de una exposición rodante de pintura, la que recorrerá en primer término las ciudades y cabeceras departamentales.

Convención anual de profesores. — Se estudia la realización de la primera convención de profesores de educación física de la provincia, que se realizará todos los años.

El delegado de Bienestar en Rosario. — Por cuestiones vinculadas a sus funciones, se encuentra en esta ciudad el delegado de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social en Rosario, señor Osella Muñoz.

Reunión del Comité Técnico. — Hoy celebrará su anunciada reunión el Comité Técnico de la Secretaría de Bienestar, que presidirá el Dr. Juan Heredia Vargas. Serán tratadas diversas cuestiones de importancia.

Consultorio Jurídico para Trabajadores. — Se recuerda a los obreros y gremios en general que la Oficina de Divulgación y Propaganda de la Secretaría atiende un Consultorio Jurídico para Trabajadores, en el que se evacúan gratuitamente todas las consultas que se formulen. La correspondencia debe ser dirigida a "Consultorio Jurídico, Oficina de Divulgación y Propaganda de la S. de Bienestar y S. Social. Calle Buenos Aires 2879. Santa Fe".

Boletín de Bienestar. — Por conducto de la Oficina de Divulgación y Propaganda se ha iniciado la distribución de los Nos. 27, 28 y 29 del Boletín de Bienestar, destinado a los gremios del trabajo.

Sobre la vida en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros se está filmando una película

La Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Biblioteca del Ministerio de Salud Pública de la provincia, con elementos y personal propios, está filmando una película documentada, en el paso de 16 milímetros, sobre la vida en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros. Ya han sido tomados varios interiores de la colonia que por su construcción y organización, está conceptuada como la más importante de Sud América.

Estas tomas comprenden hasta ahora los aspectos más destacados de la obra que se cumple en el establecimiento, y son expuestos trabajos que cumplen los internados precedidos en cada caso por una explicación del director doctor Jorge O'Gressow. Otros trabajos de laborterapia, labores de granja, agricultura, mecánica, carpintería, orfebrería, etc., mostrarán el proceso de readaptación y rehabilitación a que son sometidos los enfermos.

Mediante un convenio especial a formalizarse entre el Ministerio de Salud Pública y organismos similares como así también con compañías distribuidoras comerciales, esta película, que también señalará los diversos factores que conducen en la mayoría de los casos a la enfermedad, será exhibida juntamente con otras filmadas con anterioridad sobre "Lucha antituberculosa" y "Código Bromatológico" en todos los países del mundo, iniciándose así un provechoso intercambio.

En la sesión realizada esta mañana, el Senado convirtió en ley el proyecto de presupuesto

Fundó el despacho el senador Mario Aguirre y formularon diversas observaciones al mismo los representantes de la oposición

La Cámara de Senadores esta mañana a las 9 realizó una sesión especial para considerar el proyecto de presupuesto de la provincia del corriente año, venido en revisión de Diputados. Se encontraban presentes en la reunión el ministro de Finanzas Dr. Alvaro González y el subsecretario de Salud Pública a cargo de la cartera doctor Raúl Cello.

Informó el despacho en nombre de la Comisión de Presupuesto y Cuentas el senador Mario Aguirre, quien comenzó diciendo:

"No obstante el poco tiempo dispuesto para el estudio del presupuesto que vamos a tratar, la comisión en cuyo nombre informo le ha dedicado preferente atención de modo que se encuentra en condiciones de someterlo a vuestra consideración, como al proyecto de ley sobre plan anual de trabajos públicos de la provincia, complemento puede decirse, de dicho presupuesto.

"Con modificaciones de números, y la inclusión en el actual presupuesto de leyes sancionadas en el período anterior de sesiones, el que nos ocupa, es una reproducción del presupuesto del año anterior, con un aumento general y lógico de alrededor de 63 millones de pesos.

"Entrando a considerar algunos de los muchos detalles que se relacionan con el aumento en cuestión, cabe destacar que la modificación de las categorías de sueldos del personal de la administración, con el aumento de una categoría a una gran parte de ellos, como así el aumento de los cien pesos para los mismos, es uno de los varios rubros que pesa y justifica el aumento a que he hecho referencia. Agregado a ello la elevación de la suma que por aporte patronal debe hacer frente el Estado en más de seis millones de pesos, la inclusión, como dije, de importantes leyes sancionadas por la Legislatura y que erogan una buena suma de dinero, tales como la que se refiere al Semillero Oficial, la Estación Forestal Isleña, la elevación de sueldos al personal de escuelas del Consejo General de Educación, la creación del Departamento de Ganadería, y en resumen, el aumento considerable pero justo de la partida de "Otros gastos" de todas las reparticiones del Estado como consecuencia lógica del mayor costo de materiales, materias primas, comestibles, lubricantes y etcétera, y los aumentos de cargos en las distintas reparticiones, obedeciendo a necesidades tales como la incorporación a "Sanidad Provincial" de los distintos hospitales privados como ser los de Cañada de Gómez, Casilda, Venado Tuerto y San Justo; en el Departamento de Ganadería y demás creaciones a que he hecho referencia y en general en todos los ministerios y reparticiones autárquicas, dá una idea, aunque superficial, de los motivos que han determinado el aumento registrado para el ejercicio del corriente año, con relación al del año anterior.

"Por otra parte, el Poder Ejecutivo se muestra optimista en la presentación de sus "recursos" que con la elevación a 251.210.000 pesos nacionales, supera en más de 300.000 pesos el monto del actual presupuesto de gastos.

"Destaca en forma especial el Poder Ejecutivo como principales fuentes de recursos, la participación en Impuestos Nacionales, en alrededor de $ 76.000.000, y otra de más o menos igual cantidad que calcula percibir por Impuestos Inmobiliarios, incluído en ella la retroactividad acordada para esta percepción durante los años 1947 y 1948, en base a la demora incurrida en la nueva valuación y que representa una suma de más o menos $ 16.000.000.

"De las inversiones proyectadas por el Poder Ejecutivo en su extenso Plan de Obras, ya están los señores senadores bien enterados a raíz de los diversos empréstitos autorizados al mismo por la Legislatura".

Observaciones al despacho

En nombre del bloque radical habló el senador Montes, quien observó diversos capítulos del proyecto en discusión, expresando:

"Se ha fijado la sesión especial de la fecha para que la Cámara se aboque al estudio y consideración del presupuesto general de gastos y cálculos de recursos para el corriente año. La sola enunciación de dicho asunto, significa que estamos frente al proyecto de más significación e importancia para la provincia, ya que el mismo se refiere a la marcha de las finanzas provinciales".

"Al producirse su discusión en la otra Cámara, el diputado Francia en nombre del bloque perteneciente a la Unión Cívica Radical procedió a su impugnación, en un discurso que se destacó por sus conceptos claros y precisos. Nosotros nos solidarizamos ampliamente con los mismos. Un rápido análisis de las cifras nos demuestra, a partir de 1946 la marcha vertiginosa del presupuesto: año 1946, $ 103.872.320; 1947, $ 143.414.361; 1948, $ 187.542.373; 1949, $ 254.000.000".

"Aun cuando se nos diga que este considerable aumento se produce por haberse asignado una mayor retribución al sueldo de los obreros y empleados públicos, sostenemos que estamos frente a un presupuesto que se distingue por su carácter burócrata, ya que sería fácil establecer, realizando una comparación con los anteriores, en qué forma aumentan los empleados públicos: 1947, aproximadamente 27.000; 1948, alrededor de 30.109; 1949, 31.126".

"Estamos señores senadores, con una justa y mejor asignación para el empleado ya que el costo actual de la vida hace casi imposible que el empleado pueda llevar una vida decorosa con los sueldos actuales. Pero creemos también que una mejor distribución del personal administrativo, es decir, mantener los empleados y obreros indispensables para el desarrollo eficaz de las diversas actividades administrativas, permitirá un sensible aumento en sus remuneraciones a la vez que reducirá en forma palpable las cifras finales del presupuesto provincial.

"Hace poco el editorial de un diario de la capital federal señalaba que una de las formas más eficaces para contener la inflación era la reducción de los gastos públicos.

"La deuda pública también aumenta en forma que sorprende: 1946, 212.000.000 de pesos; 1947, $ 220.000.000; 1948, $ 232.000.000; 1949, $ 311.000.000.

"A pesar de los anuncios oficiales optimistas que manifestaban superávit de ocho millones los renglones correspondientes a la deuda pública aumentan en mayor proporción.

"Para solventar los gastos que demanda la aplicación del presupuesto que estamos considerando, se gravan con mayores contribuciones a las actividades de toda índole. Todos los impuestos, cargas impositivas, tasas, se aumentan en forma desmedida en perjuicio del desarrollo de las diversas actividades del trabajo en la provincia, sólo para mantener la burocracia del actual presupuesto.

"Hay un aspecto que no podemos silenciar: el aumento de las dietas de los señores legisladores. Estamos en contra del mismo. Creemos que la actual remuneración de 2.000 pesos es suficiente y no vemos qué razones ha tenido el bloque de la mayoría para aumentarla a la suma de $ 3.000. Nuestro sector, en consecuencia, va a oponerse a este aumento".

Busso Olocco apoya las observaciones generales realizadas por Montes, y agrega que el representante de la mayoría, Aguirre, quiso demostrar que el aumento del presupuesto es lógico. "Es lógico el —dijo— en cuanto al aumento de los sueldos de los empleados, pero no es lógico con respecto a los sueldos enormes que han de percibir no sólo el gobernador, sino todos los ministros y otros funcionarios de jerarquía, y los legisladores".

Dicho senador formuló al ministro de Finanzas diversas preguntas sobre el aumento de la deuda pública de la provincia, que de $ 254.000.000 que ascendía en 1948 se eleva ahora a $ 295.000.000, y preguntó también si era cierto que el Poder Ejecutivo había descontado una letra de tesorería por un total de $ 50.000.000.

Expresó el ministro Alvaro González que en verdad se habían descontado dos letras, una de pesos 35.000.000 y otra de pesos 15.000.000, importe que vendría a compensarse con el aumento que se iba a obtener con la nueva contribución directa y otros impuestos, si bien los fondos que se recaudaran por estos conceptos no quedan afectados.

Ante esta afirmación, **Busso Olocco** hizo notar que en cualquier forma, los aumentos previstos con esos gravámenes y que tienen retroactividad a 1947, deberán necesariamente atender la letra descontada, de manera que con esa suma no se podrá hacer efectiva ninguna obra pública en la provincia. Hizo notar el mismo senador demócrata progresista, después de tener una respuesta afirmativa del ministro, que el gobierno debe a la Caja de Jubilaciones y Pensiones por el año 1948, 14 millones de pesos, que corresponden, $ 7.600.000 en concepto de aporte patronal y $ 6.400.000 por retenciones realizadas a los empleados y que no se han entregado a la Caja. Ante este hecho que no es normal, preguntó qué pena le correspondía de acuerdo con las disposiciones de la ley vigente, a un particular que realizando retenciones a sus empleados en concepto de jubilación, no hace efectiva esas sumas a la Caja de Jubilaciones, agregando: "La ley es para cumplirla señor ministro"; y señaló también que surge evidente una deuda de más de cien millones de pesos, que corresponden 47.000.000 de pesos al aumento de la deuda pública con la emisión que piensa realizarse este año, $ 50.000.000 por la letra de tesorería descontada en 1948 y $ 14.000.000 que se adeudan a la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Beñey, por su parte, hizo notar que si bien iba a acompañar a Busso Olocco, cuando se opusiera al aumento de los sueldos de los legisladores, lo hacía por una razón constitucional, ya que cualquiera fuera la denominación al monto de las cifras acordadas a ellos, la Constitución especificaba en forma terminante que la dieta era de $ 500 y que no podían ser aumentadas. Opinó también a su criterio que los sueldos de los representantes populares debían ser elevados, para ponerlos a salvo de cualquiera acechanza y tener absoluta independencia de criterio.

Habló seguidamente **Zanetta**, expresando que el bloque peronista también tuvo el pensamiento de rechazar los aumentos, y que después resolvió tratar y aprobar el presupuesto para [illegible], más que todo, la situación de los empleados de la provincia que "no tienen por qué pagar las culpas que no tienen".

Terminada la consideración y aprobado en general el proyecto se resuelve considerarlo con la lectura del número del artículo. En este sentido mocionó Busso Olocco, quien expresó que era preferible tratarlo en esa forma acelerada "porque a lo mejor —dijo— no llegamos a tiempo antes de las 12".

Tratamiento en particular

En esta oportunidad hizo uso de la palabra **Mario Aguirre**, que contestando conceptos de Montes sobre la nota enviada a la Legislatura por la Sociedad Rural de Santa Fe, dijo que "es muy natural que esa Sociedad Rural, entidad de potentados, no podía permanecer en silencio y perdió una brillante oportunidad de hacerlo; naturalmente —agregó— le molesta todo: el aumento de los impuestos y la liberación de la masa trabajadora, en el orden político, social y económico". Añadió que es lógico, "porque ya no hay peones que trabajen por la comida o por $ 25 mensuales, de sol a sol, comiendo en un rincón del galpón y durmiendo sobre las pilchas del recado". "En cambio ahora —destacó— tienen que abonar los jornales y salarios que les fija el estatuto del peón, estatuto que los obligó a construir comedores donde hubiese una mesa a cuyo alrededor aquellos trabajadores se sentaran a comer, donde ni faltasen platos, cubiertos y sillas para no permanecer en pie".

Busso Olocco insinuó al ministro de Finanzas, que en una nueva reunión de ministros la provincia procure un aumento de la participación en el impuesto a los réditos, y criticó especialmente el sueldo del gobernador, afirmando que se eleva a más de diez mil pesos, pues al real de $ 2.500 que fija la Constitución se agrega una partida anual de $ 24.000 para gastos de representación, otra de $ 24.000 para gastos reservados y una última de $ 80.000 para gastos varios. Observó asimismo que el doctor Suárez tiene alquilado en forma permanente un departamento en el Argentino Hotel de Buenos Aires por el que la Gobernación, y por expediente, abona $ 1.500 mensuales. Censuró asimismo que la Gobernación tiene ocho choferes, expresando "si el oligarca Iriondo tenía uno, el fraudulento Argonz, uno, ¿por qué el descamisado Suárez tiene ocho?"

Sobre esto último se le explica que ese personal no es exclusivo del primer mandatario, sino que corresponde a otros funcionarios de la Gobernación, pero **Busso Olocco** continúa su crítica, agregando que ningún gobierno anterior tenía la serie de cargos del actual como director de asuntos interministeriales, jefe de protocolo, etc. También pidió en el mismo capítulo que la partida de gastos de publicidad se redujera en la mitad.

Ninguna de estas observaciones prosperó, y cuando se votó el aumento de las remuneraciones de los legisladores se aprobó por 9 votos contra 4, correspondiendo estos a los senadores Beney, Montes, García Tiscornia y Busso Olocco.

En forma rápida se votaron y aprobaron los restantes capítulos del proyecto el que se aprobó a las 11.30 sin modificación alguna, de manera que quedó convertido en ley.

Observaciones de Zanetta

Al finalizar la consideración del presupuesto, **Zanetta** manifestó que la Cámara había cumplido con un deber para con la provincia, e hizo llegar una sugestión a los representantes del Poder Ejecutivo, en el sentido de que cuando se prepare otro presupuesto se tenga en cuenta al Senado, ya que sus integrantes han quedado a la zaga, con respecto a la Cámara de Diputados, y no se han tenido las inquietudes e iniciativas de ellos. Al respecto, hizo notar que ninguna de las leyes propiciadas por los senadores, entre ellas la creación de la Imprenta de la Legislatura, ha sido incluída en el presupuesto.

Seguidamente se levantó la sesión.

La sesión realizada ayer por la tarde

Ayer por la tarde el Senado realizó una breve sesión, en la que se aprobaron varias minutas de comunicación, y se consideró, quedando convertidas en ley, las leyes impositivas y el Código Fiscal, venidas en revisión de Diputados. El senador [illegible] se opuso a los aumentos, señalando que los mismos irán a incidir en perjuicio de los productores del interior.

Se resolvió en la misma sesión, considerar, esta mañana, tal como lo hizo, el presupuesto para 1949, y por indicación de Beney se dispuso invitar a los ministros, pero a los ministros contemplados por la Constitución, y no a los funcionarios que parecen investir funciones de tales que en realidad no tienen.

La Comisión Paritaria No. 5 de T. Rural aclara consultas de los obreros

A raíz de las numerosas consultas formuladas a la Comisión Nacional del Trabajo Rural —Paritaria No. 5— por las diversas organizaciones sindicales de la primera circunscripción judicial de la provincia, respecto a las normas a que deben ajustarse para las tareas en galpón y los respectivos salarios que deben percibir por las mismas, el presidente de la paritaria pone en conocimiento de dichas entidades que deberán atenerse a las siguientes disposiciones:

Para la cosecha de primavera-verano (trigo, lino, etc.), del período 1947-48, corresponde aplicar el decreto 34.819 de fecha 6 de noviembre de 1947, tanto para las condiciones generales de trabajo como para el cobro de salarios.

Para la cosecha de verano-otoño (maíz, girasol, etc.), del período 1947-48, corresponde aplicar el decreto 10.068 de fecha 7 de abril de 1948 tanto para las condiciones generales de trabajo como para el cobro de salarios.

—Para la actual cosecha de trigo, lino, etc., correspondiente al período 1948-49 deberá aplicarse la resolución C. N. No. 17 de fecha 29 de octubre de 1948.

—Cuando en la realización de las tareas, se manipulee simultáneamente con cereal de las cosechas pertenecientes al período 1947-48 y la actual 1948-49, corresponderá aplicar tanto para las condiciones de trabajo como para el cobro de salarios los alcances fijados por la resolución No. 17, salvo el caso en que se trabajare con dos cuadrillas de obreros, una exclusivamente para la cosecha vieja y otra para el manipuleo de la cosecha nueva, o la cuadrilla cumpla por lo menos media jornada con granos de una sola cosecha, que permita la perfecta individualización del grano.

—Esta Comisión Paritaria considerará nulas y sin valor todas las convenciones, y acuerdos de partes, al margen de las estipuladas en la resolución No. 17 y decretos mencionados, que son de emergencia y de orden público.

—En los salarios establecidos por los decretos 34.819 y 10.068 no llevan incluídos el aguinaldo por lo tanto, corresponderá liquidar la parte correspondiente al mismo en lo que respecta a tareas de galpón; no así los salarios fijados por la resolución No. 17 que lleva incluído el sueldo anual complementario (aguinaldo).

—De acuerdo a lo exigido por el Instituto Nacional de Previsión Social debe efectuarse el descuento jubilatorio del 8 o/o establecido a la parte obrera debiendo por su parte la patronal aportar con el 11 o/o de los salarios abonados a cada uno de los obreros. Estos descuentos como así también los aportes deberán hacerse en forma individual.

—Para evitar futuros inconvenientes se recuerda asimismo a los productores que como agentes naturales de retención, deben efectuar el depósito correspondiente al sueldo anual complementario (aguinaldo) de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 18 de la resolución C. N. No. 17.

Tratarán en Gimnasia lo relativo al torneo de ascenso de la AFA.

No ha causado sorpresa, porque desde tiempo atrás se sabía de algunas gestiones que se habían realizado, el anuncio que han hecho los dirigentes del Club Atlético Gimnasia y Esgrima sobre una reunión de asociados que se llevará a cabo el sábado próximo en el estadio de barrio Ciudadela para considerar, como tema único, las posibilidades que le asisten al club para participar en el campeonato de segunda división de ascenso, o primera división B, si es que por fin esta categoría se implanta, de la Asociación del Fútbol Argentino.

El ingreso de Unión, primero, y Colón, después, a la competencia asociacionista, provocó en Gimnasia mucho desconcierto, pues siguió participando en el campeonato de la Liga, sin que aquellos clubs estuvieran representados con equipos que pudieran dar jerarquía a la competencia. Es decir, que los "mens sana" debieron actuar en un certamen que no tiene ni siquiera discreto interés y en el cual seguir participando no constituirá ningún hecho saliente en la vida deportiva de la prestigiosa institución de Ciudadela.

Así las cosas, se ha pensado que Gimnasia también debe estar presente en el campeonato de la A. F. A., pues cuenta con un estadio que se destaca como uno de los mejores del interior del país y con futbolistas que estarían en condiciones de constituir un equipo de muy buenas condiciones, más aún cuando se lograsen refuerzos de consideración.

Sería criterio mayoritario entre los miembros de la comisión directiva realizar las gestiones correspondientes ante la A. F. A. para lograr afiliación directa e inscripción en el campeonato, pero como se desea conocer también la opinión de los asociados al respecto, ha sido convocada la reunión que se llevará a cabo el sábado.

Atlético Gimnasia tiene derecho, bien ganado sin duda, para sustentar aspiraciones como estas, más cuando como en este caso se trata de ampliar el radio de sus actividades futbolísticas aun reconociendo que ello traerá aparejado una labor extraordinaria y que exigirá una constante atención.

El ingreso de socios en el Club At. Colón

En la última reunión de la comisión directiva del Club Atlético Colón fueron aceptadas las solicitudes de socios que presentaron las personas siguientes:

Activos anual: Anacleto Pedro Del Barco, Arturo Rojas.

Activos mensual: José Ma. Villaverde, Benito Ruiz, Nicasio Acevedo, Arnaldo Ernesto Riblex, Agilio Sotero Gómez, Armando Sixto Delgado, Laurindo O. Celix, José Gamboa, Crescencio Díaz, José A. Piedrabuena, José Menacher, Livio Alberto Ortega, Ricardo Franco.

Cadetes mensual: Luis Angel Ramírez, Claudio Espíndola (h), Jaime Menaker.

Damas-mensual: Emma L. Roldán, Alejandra M. de Nikilson, Adriana Camelli, Antonia E. Gómez, Luisa Esther Díaz.

Mañana, enfrentando a Rivadavia Jrs., se presentará el conjunto de San José

Se presentará mañana en nuestro medio el conjunto del Club Unión Deportiva San José de Mendoza, campeón de esa ciudad. En su debut el equipo mendocino enfrentará al campeón santafesino Rivadavia Juniors, que se presentará integrado con todos sus titulares, los cuales han realizado varias sesiones de entrenamientos con el propósito de lucir un buen estado físico para el cotejo que se llevará a cabo mañana en la cancha de aquel club, sita en San Lorenzo 3267.

Ya hemos dicho que la actuación del conjunto mendocino ha provocado mucho interés debido a nunca ha jugado en nuestro medio un equipo de la "tierra del buen sol y del buen vino". El interés además, ha crecido porque se poseen elogiosas referencias de la visita, que durante el año pasado se adjudicó en Mendoza todos los torneos abiertos que se llevaron a cabo.

En el conjunto visitante militan jugadores de buenas condiciones, tales como Capretti y Linares, que por sus excelentes condiciones han merecido ser designados para integrar representaciones nacionales. Anoche el conjunto mendocino actuó en Rosario frente a Newell's Old Boys y aunque el score le fué adverso por 52 tantos a 42, cabe destacar que su labor impresionó muy favorablemente.



El campeón santafesino de basquetbol, Rivadavia Juniors, que mañana enfrentará al conjunto de San José, de Mendoza.

El equipo de Rivadavia Juniors

Para el cotejo de mañana el campeón santafesino, Rivadavia Juniors, se presentará integrado con todos sus jugadores titulares. Es decir, que se alistarán Lorenzo D' Alessandro, Raúl Rossetti, Sebastián Copello, Ignacio Poletti, José Visentini, Roberto Jaume, Dante Ceratti, Enzo Regali, J. Visentini y José Pampinella.

La delegación visitante

El Club Unión Deportiva San José presentará el plantel de jugadores siguiente: Oscar López, Aldo López, Cristóbal Rodríguez, Pedro Linares, Francisco Linares, Luis Faure, Domingo Pellegrini, Humberto Carbone, Carlos Capretti, Francisco Burgos, Francisco March, José Gutiérrez y Juan Benito.

Otros detalles

El partido de mañana dará comienzo a las 22. Árbitros del encuentro serán Amayusco y Ponce Aragón, rigiendo el precio de las entradas siguientes: mayores $ 1; menores, damas y socios $ 0.50; cadetes $ 0.30; sillas, adicional, $ 0.50.

El match con G. y Esgrima

El viernes a las 22 el conjunto de Unión Deportiva San José se presentará en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima, donde enfrentará al primer equipo de la institución, cuyos jugadores se preparan intensamente a fin de cumplir una buena actuación.

El partido en Rosario

Anoche, en Rosario, actuó el equipo mendocino del Club San José, que perdió frente a Newell's Old Boys por 52 tantos a 42, habiéndose impuesto también el conjunto rosarino en la primera etapa por 26 a 15.

Los equipos y scorers del encuentro fueron los siguientes:

Newell's Old Boys: Scijara 12, Alegrechy 8, Del Vecchio 18, Livovich 2, Balaña 2, Mustafá 2, Lovagnini 2, J. Battillana 4, J. Leivovich 2.

Unión D. San José, de Mendoza: O. López 6, A. López 16, A. Rodríguez 2, O. Pellegrini 2, P. Linares 12 y Luis Faure 2.

El sábado el equipo de San José jugará en Rosario con El Tala.

El campeonato rosarino

En disputa del Campeonato rosarino de basquetbol de primera división se jugaron anoche los partidos siguientes: Universitario 40, Sportivo América 24; Ciclón 35, Atalaya 29; Echesortu 38, Teléfonos del Estado 32. No jugaron Horizonte y Uría.

Fine hizo tablas con el argentino Najdorf

NUEVA YORK, 26 (UP). — El norteamericano Robert Fine hizo tablas con el ajedrecista argentino Miguel Najdorf en el 27o. movimiento. La partida fué sumamente interesante terminando con un jaque perpetuo.

La disputa del torneo paranaense de natación

PARANA, 25. (Corresponsal). — Organizado por el Club Estudiantes se realizará el 1o. y 2 de febrero el XII Campeonato Paranaense de Natación, debiendo cumplirse el programa de pruebas siguiente:

Primera fecha

1a. carrera, 400 metros libre, caballeros. 2a. carrera, 25 metros libre, niños menores de 11 años. 3a. carrera, 100 metros pecho, damas. 4a. carrera, 100 metros espalda, damas. 5a. carrera, 50 metros espalda, niñas menores de 13 años. 6a. carrera, 50 metros espalda, niños menores de 13 años. 7a. carrera, 200 metros pecho, caballeros. 8a. carrera, 200 metros espalda caballeros. 9a. carrera, 100 metros pecho, niños menores de 13 años. 10a. carrera, 50 metros libre, niñas menores de 13 años. 11a. carrera, 25 metros libre, niños menores de 13 años. 12a. carrera, posta 3x25, tres estilos, niños menores de 11 años. 13a. carrera, posta 3x50, tres estilos, niños menores de 13 años. 14a. carrera, posta 4x50 libre, niños menores de 13 años. 15a. carrera, posta 3x50, tres estilos, niñas menores de 13 años. 16a. carrera, posta 3x50, tres estilos, damas. 17a. carrera, posta 3x100, tres estilos, caballeros. 18a. carrera, saltos ornamentales para caballeros.

Segunda fecha

1a. carrera, 200 metros libre, caballeros. 2a. carrera, 25 metros pecho, niños menores de 11 años. 3a. carrera, 100 metros libre, niños menores de 13 años. 4a. carrera, 100 metros libre, damas. 5a. carrera, 50 metros pecho, niños menores de 13 años. 6a. carrera, 200 metros pecho, caballeros. 7a. carrera, 100 metros espalda, caballeros. 8a. carrera, 100 metros libre, caballeros. 9a. carrera, 100 metros espalda, niños menores de 13 años. 10a. carrera, 50 metros pecho, niñas menores de 13 años. 11a. carrera, 25 metros espalda, niños menores de 11 años. 12a. carrera, posta 4x50, libre, niñas men. de 13 años. 13a. carrera, posta 4x25 libre, niños menores de 11 años. 14a. carrera, posta 4x50 libre, niños menores de 13 años. 15a. carrera, posta 3x50, tres estilos, niños men. de 13 años. 16a. carrera, posta 4x50 libre, damas. 17a. carrera, posta 4x100 libre, caballeros.

Un torneo de bochas en el Club Independiente

El viernes comenzará a disputarse en el Club de Bochas Independiente, un torneo interno de bochas individual y por categorías, para el cual se han anotado 104 asociados.

Correspondiente a la primera eliminatoria se cumplirá el programa de partidos siguiente:

Primera categoría. — Viernes 28, a las 21.30: Cancha 1: Luciani E. v. Pitiano G.; 2. Giménez R. v. Lobrand J.; 3. Aquino A. v. Carrera A.; 4. Fraga R. v. Sabucco L.

Lunes 31 a las 21.30: Cancha 1. Rolla J. v. Guarest J.; 2. Gabrielli C. v. Melillo Jorge; 3. Puchia E. v. Díaz E.; 4. Costa A. v. Vinciguerra A.

Martes 1o. a las 21.30: Cancha 1. Anetti E. v. Balerni E.; 2. Levatti M. v. López R.; 3. Giménez R. v. Belzicco G.; 4. Moltura M. v. Piccolo L.

Miércoles 2, a las 21.30: Cancha 1. Bertoccini E. v. D'Alessandro R.; 2. Díaz O. v. Sesia L.; 3. Vinciguerra M. v. Cantero R. A. Libre: Rivera R.

Segunda categoría. — Jueves 3, a las 21.30: Cancha 1. López V. v. Vitacolonna J.; 2. Vento P. v. De la Torre A.; 3. Maciel D. v. Guzmán A.; 4. Lo Bravo J. v. Godoy R.

Viernes 4, a las 21.30: Cancha 1. Gómez R. v. Gambarza J.; 2. Mastronardi v. Milocco A.; 3. Di Stefano J. v. Castro J.; 4. Alechini R. v. Busacori M.

Lunes 7, a las 21.30: Cancha 1. Martínez U. v. Micielli C.; 2. Pagano V. v. Falbo L.; 3. Gerelli A. v. López E.; 4. Giancarelli v. González F.

Martes 8, a las 21.30: Cancha 1. Picfatti I. v. Perpatto H.; 2. Nocioni H. v. Gonzálvez M.; 3. De Simone M. v. Emmelo J.; 4. Priggione J. v. Olaguibe M.

Miércoles 9, las 21.30: Cancha 1. Nocioni J. v. López A.; 2. Nocioni P. v. Volta E. Libre: Bruno L.

Tercera categoría. — Jueves 10, a las 21.30: Cancha 1. Giglietti L. v. Gómez A.; 2. García J. v. Argenti A.; 3. Pignes Jaime v. Castro O.; 4. Romero T. v. Serfaty S.

Viernes 11, a las 21.30: Cancha 1. García C. v. Manaco J.; 2. Boccardo J. v. Sirina L.; 3. Balestrini R. v. Alberto A.; 4. Abalos R. v. Martorino C.

Lunes 14, a las 21.30: Cancha 1. Gutiérrez A. v. Ippolito J.; 2. Paul E. v. Salesi M.; 3. Relarian R. Ninis B.; 4. Pérez A. v. Rivera R.

Martes 15, a las 21.30: Cancha 1. Trombatore S. v. Gardesi M.; 2. Giansone A. v. Vargas O.; 3. Libre T. v. Rossi C.; 4. Mina A. v. Milosevich N.

Miércoles 16, a las 21.30: Cancha 1. Lattino J. v. Vale L.; 2. Ferrari M. v. Gulotta P.

Los records establecidos en el torneo del Litoral

Damos a conocer a continuación, por creerlo de interés, la tabla de records establecidos durante la disputa del campeonato de natación del Litoral, certamen que entre el sábado y domingo próximos volverá a ofrecer el Club de Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad.

Niños menores de 13 años: — 50 metros libre: E. Wenthe, CAE, 34"2; 50 metros pecho: E. Wenthe, CAE, 39"1; 50 metros espalda: Hugo Sors, CAE, 39"1; Posta 3x50: CAE, 2'02"8; Posta: CAE, 2'25"6.

Niños menores de 15 años: — 100 metros libre: A. Cavalcanti, NORB, 1'07"8; 100 metros libre: J. Vogt, CRR, 1'07"9; 100 metros pecho: Ovidio Acosta, GESF, 1'20"2; 100 metros espalda: A. Cavalcanti, NORB, 1'21"1; posta 3x50: GESF, 1'48"2; posta 4x50: PRC, 2'08"2.

Caballeros

100 metros libre: "P" Santa Cruz, CAE, 1'02"4; 200 metros libre: Luis Díaz, CAR, 2'24"1; 400 metros libre: Raúl Arangurén, PRC, 5'18"4; 100 metros pecho: C. Predolini, CRSF, 1'15"1; 200 metros pecho: Ovidio Acosta, GESF, 2'49"; 100 metros espalda: Nerys Bonilla, CAE, 1'13"3; 200 metros espalda: Nerys Bonilla, CAE, 2'41"; posta 3x100: CAE, 3'23"4; posta 4x100: PRC, 4'32"4.

Damas.

50 metros libre: D. M. Comalerás, CAE, 34"5; 50 metros pecho: A. Camelli, CRSF, 39"2; 50 metros espalda: A. M. Thompson, CAE, 39"4; posta 3x50: CAE, 1'58"3; posta 4x50: PRC, 2'24".

Nota: — En esta oportunidad fueron eliminadas las categorías niños menores de 11 años y niñas menores de 13 años, disputándose en consecuencia solamente 24 pruebas en las dos jornadas.

Existe interés por la pelea Fleitas-Gozálvez

A dos días de la pelea entre Miguel Gozálvez y Demetrio Fleitas, se acentúa el interés de los aficionados y se advierte también que las opiniones se hallan muy divididas en cuanto al probable desenlace de la misma.

Numerosos aficionados opinan que Fleitas logrará imponer su estilo combativo y su extraordinaria valentía pero otros estiman que Gozálvez, poseedor de un mayor tecnicismo, logrará acumular puntos suficientes como para obtener una victoria limpia.

Es muy probable que Gozálvez suba al ring pesando más que Fleitas, quien asegura que estará en los 66 kilos.

El programa

El programa a cumplirse el viernes consta de las seis peleas siguientes:

1a. pelea: Abel Coch v. John Star (peso pluma), 3 rounds.

2a. pelea: Enrique Lomzarich v. C. Alvarado (liviano), (3 rounds).

3a. pelea: Tucho Méndez v. Delfín Samaniego (mosca) cuatro rounds.

4a. pelea: Manuel Yedro v. Ernesto Osuna (pluma) 5 rounds.

5a. pelea: Hugo Salcedo v. Kid Manacha (mediano), 5 rounds.

6a. pelea: Demetrio Fleitas v. Miguel Gozálvez (medio mediano) 8 rounds.

Localidades

Ring-side	$ 3.30
Platea	2.20
Popular	1.10

En estos precios figura incluído el impuesto escolar. El festival comenzará a las 21.45.

Empataron Bikupsky y Llanes

PARANA, 26. (Corresponsal). — Se realizó anoche en el Club Estrella la reunión de boxeo anunciada, donde realizaron el combate de fondo los púgiles Victorio Bikupsky y Jacinto Llanes, porteño, expidiéndose el jurado con un empate que fué bien recibido por los aficionados.

En las otras peleas se registraron los resultados siguientes: empataron Enrique Córdoba y Raúl Irassatti; Domingo Rocha venció por abandono en la tercera vuelta a Ramón García; Kid Cachetada superó por K.O. en la tercera vuelta a Juan Ramírez; Humberto Gómez le ganó por abandono a Juan Gómez y R. Rodríguez superó por puntos a Kid Soler.

El festival de esta noche

Esta noche en el Club Peñarol proseguirá el campeonato de los barrios y además, se llevarán a cabo estos encuentros de fondo: Américo Pesoa (Peñarol) v. José Ginés (Sta. Fe); Kid Garufa (Peñarol) v. Julio Arias (Santa Fe) y Alberto Amatti (Peñarol) v. Kid Atlas (Santa Fe).

Esta mañana practicaron en Palermo los volantes argentinos y extranjeros

BUENOS AIRES, 26. — Esta mañana, con la asistencia de extraordinaria cantidad de público, se iniciaron los adiestramientos de los automovilistas argentinos y extranjeros que intervendrán en la temporada internacional de circuitos organizada por el Automóvil Club Argentino en los jardines de Palermo.

Los ensayos se efectuaron desde las 4.30 a la 7. Se hicieron presentes en esta primera sesión de entrenamiento diez corredores, registrándose en ellos, en forma extraoficial los siguientes tiempos por vuelta: Giuseppe Farina 2' 40" con un promedio de 109.462 metros por hora; igual tiempo correspondió a los corredores italianos Alberto Ascari y Luis Villoresi. El argentino Juan Manuel Fangio marcó 2' 42" con un promedio de 108.111 metros por hora. El británico Parnell marcó 2'46" y los argentinos Malusardi 2' 56"; Andrés Fernández 3' 04" y Pedro Ghiano 3' 08". También probaron sus máquinas, recorriendo el circuito sin que registraran tiempo, el siamés príncipe Bira y el argentino Victorio Rosa.

En persecución, Uruguay obtuvo un buen triunfo

MONTEVIDEO, 26 (UP). — Se cumplió anoche en el velódromo municipal con una gran asistencia de espectadores, la tercera reunión correspondiente al campeonato americano, realizándose en esta oportunidad la carrera de persecución para equipos de cuatro ciclistas, sobre 4.000 metros.

En el primer match el equipo argentino constituído por Guerrero, Contini, Giaché y Devoto, venció al chileno empleando 5m. 20s. 6|10, mientras que la marca del vencido fué de 5m. 31s. 4|10.

Realizaron el segundo match Perú y Brasil. Se impuso Perú en 5m. 31s. 6|10, tras de lo cual el equipo uruguayo compitió solo en el tercer match, empleando 5m. 16s. 2|10. Integraron el equipo Francois, de los Santos, Figueredo y De Armas.

Seguidamente Chile obtuvo el tercer puesto al vencer a Perú en 5m. 29s., mientras que este equipo empleó 5m. 35s. 2|10.

Definición del certamen

De acuerdo con aquellos resultados correspondió a Uruguay y Argentina disputar el match final de la competencia, imponiéndose el equipo uruguayo en 5m. 15s. 8|10, mientras que el equipo argentino empleó 5m. 17s. 6|10. La clasificación final fué la siguiente: 1o. Uruguay; 2o. Argentina y 3o. Chile.

Las próximas jornadas

Para que finalice el certamen deben cumplirse aún las pruebas siguientes:

Sábado 29: Prueba federal especial. Campeonato de persecución olímpica (equipos de cuatro corredores sobre 4.000 metros, 12 vueltas de pista). Prueba federal especial. Campeonato de persecución olímpica, finales.

Domingo 30: Campeonato de resistencia (34 vueltas al circuito olímpico del parque José Batlle Ordóñez, completando un recorrido de 151 kilómetros y 200 metros, por la tarde.

Habrá dos zonas de abastecimiento mecánico y una de alimentos. Se permitirá la alimentación solamente por cada 10 vueltas cumplidas. El corredor que perdiera dos vueltas quedará fuera de carrera de inmediato.

A las 22: Velocidad, medio fondo australiana, premio Consuelo, carreras internacionales para los suplentes y no ganadores de premios en las pruebas del campeonato americano. Desfile de campeones americanos. Entrega de premios.

Carrera a la australiana

MONTEVIDEO, 26 (UP). — También se disputó anoche una carrera a la australiana internacional libre, que fué ganada por el uruguayo Cecilio López, en 12 minutos 23 segundos 4 décimas. En el segundo puesto se clasificó el local Luis Lozardo.

Un club italiano desea el pase de E. Ricagni

BUENOS AIRES, 26. — El representante del Club Ambrosiano de Italia, entrevistó ayer a las autoridades del Club Boca Juniors para solicitar la transferencia del futbolista Eduardo Ricagni, ofreciendo la suma de 150.000 pesos.

El pase del jugador Moreno

BUENOS AIRES, 26. — El Club River Plate ha informado que hasta el momento no ha recibido ninguna propuesta del Club Universidad Católica de Chile, para transferir al gran insider José M. Moreno.

No participaría Estudiantes en el torneo de natación del 29 y 30 en G. y Esgrima

Esta noche se reunirá la comisión directiva del Club Estudiantes de Paraná, para resolver en definitiva sobre la participación en el torneo que organiza Gimnasia y Esgrima para el sábado y domingo próximos. Al parecer, y de acuerdo con las informaciones que poseemos, habría criterio formado para no participar en el certamen, ya que la entidad debe afrontar otros compromisos. Por su parte el Paraná Rowing Club ha decidido participar en el mismo. Ha designado una delegación de 14 nadadores que intervendrán en las pruebas reservadas para menores de 13 y damas y caballeros. En caballeros participarán en todas las pruebas menos 200 y 400 metros estilo libre.

La nueva C. Directiva del Club Sp. Tránsito

Esta noche a las 21.30 se efectuará una reunión en el Club Sportivo Tránsito, de Piquete, para poner en posesión de sus cargos a los miembros que fueron electos hace poco tiempo.

La nueva comisión directiva del Club Sportivo Tránsito está integrada así: presidente honorario, Adriano Gutiérrez; presidente, Mauricio Bidona; vice, José Coletti; secretario, Jorge Torres; pro, Homero Roldán; tesorero, Roberto Ragnaroli; pro, Sixto Torres; vocales, Pedro Márquez, Manuel Coria y R. Rodríguez; revisores de cuentas, S. Mendoza y Olegario Sandoval.

Encuentro de práctica en el estadio de Unión

Conforme anunciamos en nuestra edición de ayer, el viernes a las 22 se realizará en el estadio del Club Atlético Unión un partido de entrenamiento entre el seleccionado de la Liga Santafesina de Fútbol, que en breve participará en la rueda final del campeonato argentino y el conjunto del Club Díaz Colodrero, reciente ganador del campeonato de segunda división de ascenso.

La representación de la Liga ha sido constituída, como se preveía, con la mayoría de los jugadores de Gimnasia y Esgrima que integraron el equipo de la entidad clasificado campeón de 1948. Todos ellos probablemente, serán titulares del seleccionado, salvo que alguno no se halle en buenas condiciones físicas.

El combinado constará con dos arqueros de muy buenas condiciones, tales como Garzón y Cantero, pudiendo cualquiera de los dos desempeñarlo con eficacia. Para los puestos de zagueros figuran González y Ferrero, que pertenecen a Gimnasia, y también Gómez, de Colón, pudiéndose formar con cualquiera de ellos una zaga de buen rendimiento.

Para la línea media han sido designados tres jugadores de Gimnasia: Ruiz, Pol y Viera, y uno de Colón, Rebecchi. Todos ellos jugadores de condiciones, pero será necesario observar bien su actual estado de preparación antes de ratificar su inclusión en el conjunto.

Para la línea de ataque se cuentan con los servicios de los hermanos Cabrera, de Gimnasia; Neffen, de Unión, que ha sido incluído como wing derecho, pues a que últimamente ha venido desempeñándose en la plaza de insider derecho con más eficacia que en aquella; Funes, de Colón, y Avila, de Unión, como así también Lauria, Calafell y Zurbriggen.

Este es, en síntesis, el plantel legítimo que a las órdenes del entrenador Delfidio Giménez será preparado para intervenir en las finales del campeonato argentino.

Se preparan los atletas designados en el plantel

Se entrenan con dedicación los 4 atletas locales designados en el plantel básico, para concurrir a las selecciones que se realizarán para constituir el equipo que nos representará en Lima.

Ayer, en el campo de la Universidad, al cumplir el primer mes de entrenamiento realizaron pruebas de suficiencia los atletas Antonio Pocovi y Arturo Brouver de Koning. El primero corrió 500 metros en 1' 8" 6|10 y el segundo realizó 4 saltos en largo con estas marcas: 6.20, 6.40 y 6.34 y un último nulo de 6.58. En lo que respecta a las damas Lilián Buglia se entrena en el parque Juan de Garay, con la dirección de su profesor de educación física Sr. Roberto López, y Gladis Giordano también lo hace en Esperanza.

Un almuerzo se realizará mañana en el C. de Polo

Se llevará a cabo mañana un almuerzo en el Club de Polo y Equitación en honor del general señor Moisés Rodrigo, con motivo de ausentarse de esta capital, acto al cual han adherido numerosas personas. El almuerzo se efectuará en las instalaciones que aquella institución posee en Villa Don Bosco y se descuenta que concurrirá un elevado número de comensales.

Han manifestado su adhesión al agasajo los señores siguientes: general de división D. Ernesto Oscar Evaristo Trotz, Sr. Benito L. Spiharrey, Sr. José María Riestra, coronel D. Dalmiro J. Adaro, capitán Humberto Razani Grandi, Sr. Luis Mariano Cabal, Sr. Ezequiel L. Halbarrey, teniente 1o. José M. Larghi, Sr. Roberto Silva (h.), teniente coronel D. Juan Bautista Loza, mayor Emilio A. Boscarreta, Sr. Enrique M. Keojo, teniente 1o. Juan F. Peirrou, mayor Francisco Méndez, teniente Juan J. Zomosa, teniente coronel Jorge Nemetti Campos, subteniente Rafael Zabalia Carbó, Sr. Carlos A. Sandaza, capitán Raúl G. Olcese, Dr. Angel Poletti, teniente 1o. Marcelino J. González, subteniente García Ríos, Sr. Carlos E. Sarsotti, Srta. Elsa Carrera, Dr. Carlos Villagui, Sr. Raúl A. Gilbert y señora, subteniente Rubén Calcagno, Sr. Carlos Arrázola (h.), Sr. Carlos E. Sarsotti, teniente 1o. Abel José Apalategui, subteniente Miguel Maciel, teniente Wilfredo D. Peressutti, Sra. Susana Aguirre Cullen de Sandaza.

La venta de boletos en hipódromos de Córdoba

CORDOBA, 26. — Por decreto de la intervención federal quedó resuelto que en el local de los hipódromos el día en que se realicen las carreras programadas por la institución se permitirá la venta directa al público de boletos de sport correspondientes a las carreras que se efectúen en cualquiera de los hipódromos del país.

El 25 por ciento del producido líquido será entregado mensualmente al P. E. para ser distribuído entre las sociedades de beneficencia de las respectivas localidades.

En consecuencia, las agencias no podrán vender, como lo hacían hasta ahora, los boletos para las reuniones de los hipódromos de La Plata y San Isidro.

Se realizó con éxito un vuelo en planeador

CORDOBA, 26. — El aficionado cordobés Reynaldo Héctor Pecchio ha logrado el primer bravet C. de Oro de vuelos en planeador por la hazaña que ha cumplido.

Salió desde Córdoba y aterrizó en San Javier, Santa Fe, estimándose que sobrepasó los 400 kilómetros. Hasta el momento no se ha logrado establecer debidamente la distancia alcanzada pero de haber superado los 477 kilómetros lograría el título de recordman euramericano. Se estima que superó el record que alcanzara recientemente el príncipe Birra.

Los clubs deberán ratificar su afiliación a la L. de Fútbol

La Liga Santafesina de Fútbol recuerda a las instituciones afiliadas que para tener derecho a inscribir equipos en los próximos campeonatos oficiales deberán ratificar la afiliación antes del 31 del corriente.

Hipódromo de Paraná

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA LA REUNION DEL 6 DE FEBRERO PROXIMO

Damos a conocer a continuación el programa de entradas para la reunión que el 6 de febrero próximo se realizará en el hipódromo de Paraná.

Primera carrera. Extraoficial. Premio "Cimbasco". Para todo caballo mestizo a clasificar. Peso: 60 kilos. Premios: $ 200 al 1o. y $ 20 al 2o. Distancia: 300 metros. Entrada libre.

Segunda carrera. Extraoficial. Premio "Chumbo". Para todo caballo mestizo de 7a. categoría perdedores, que no hayan ganado en este hipódromo, cumplida la carrera ascenderán a clasificar, a de llamada. Peso: 55 kilos. Premios: $ 250 al 1o., $ 40 al 2o., $ 20 al 3o. y la entrada al 4o. Entrada $ 12.

Tercera carrera. Extraoficial. Premio "Chueco". Para todo caballo mestizo de 7a. categoría, que no haya ganado en esta categoría y de 7a. categoría perdedores. Peso: 60 y 54 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada y descargo de 1 kilo por carrera perdida. Premios: $ 400 al 1o., $ 60 al 2o., $ 40 al 3o. y la entrada al 4o. Distancia 400 metros. Entrada $ 11.

Cuarta carrera. Extraoficial. Premio "Cinta Blanca". Para todo caballo mestizo de 6a. y 7a. categorías. Peso: 60 y 54 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada y descargo de 1 kilo por carrera perdida. Premios: $ 400 al 1o., $ 80 al 2o., $ 40 al 3o. y la entrada al cuarto. Distancia 500 metros. Entrada $ 24.

Quinta carrera. Extraoficial. Premio "Cirujita". Handicap para todo caballo mestizo y puro descalificable. Premios: $ 700 al 1o., $ 100 al 2o., $ 70 al 3o. y la entrada al 4o. Distancia 800 metros. Entrada $ 38.

Sexta carrera. Oficial. — Premio "Ocurrido" (donado por el Jockey Club de Buenos Aires). Handicap para todo caballo de 3 años y más edad. Premios: $ 1.500 al 1o., $ 180 al 2o. y la entrada al 3o. Distancia 1.400 metros. Entrada $ 72.

Apertura de cartas: lunes 31 de enero a las 11. Asignación de pesos: martes 1o. de febrero. Declaración de forfaits: miércoles 2 hasta las 11.

Las zonas locales del torneo bochófilo que organiza Atlético Pilar

El viernes a las 21 y el sábado a las 16 se jugarán los partidos de las zonas locales del torneo de bochas que organiza el Club Atlético Pilar. Los ganadores del día viernes deberán presentarse el sábado a las 17, sin tolerancia de demora.

El programa sorteado anoche en la Federación Santafesina de Bochas es el que hacemos conocer a continuación:

Zona 1. — Cancha de Central Guadalupe. — Serie A. — Viernes cancha 1: Villa Dora A v. Las Heras C; cancha 2: Echeverría A v. W. Escalante A; sábado, cancha 1: Necochea B v. Rivadavia B.

Canchas de 4 de Julio. — Serie B. — Viernes cancha 1: El Imperial C v. Central Santa Fe A; cancha 2: Ameghino A v. O. Sanitarias B; sábado, cancha 1: Bustamante B v. Chacla Cuatro B.

Zona 2. — Canchas de Echeverría. — Serie A. — Viernes cancha 1: Bustamante C v. C. Guadalupe A; cancha 2: 4 de Julio B v. Necochea A; y Esgrima A.

Canchas de Central Santa Fe. — Serie B. — Viernes cancha 1: El Clásico A v. Libertad B; cancha 2: Chacla Cuatro C v. El Imperial A; sábado cancha 1: O. Sanitarias C v. Ameghino C.

Zona 3. — Canchas de Necochea. — Serie A. — Viernes cancha 1: O. Sanitarias D v. El Clásico B; cancha 2: Rivadavia A v. C. Guadalupe B; sábado cancha 1: Ameghino B v. Las Heras A.

Canchas de O. Sanitarias. — Serie B. — Viernes cancha 1: G. y Esgrima B v. 4 de Julio A; cancha 2: Central Santa Fe B v. El Imperial B; sábado cancha 1: Villa Dora C v. Echeverría B.

Zona 4. — Canchas de G. y Esgrima. — Serie A. — Viernes cancha 1: Central Santa Fe C v. Ameghino D; cancha 2: Libertad A v. Chacla Cuatro A; sábado cancha 1: 4 de Julio C v. S. Bustamante A.

Canchas de A. S. O. E. M. — Serie B. — Viernes cancha 1: Echeverría C v. El Imperial D; cancha 2: W. Escalante B v. Las Heras B; sábado cancha 1: Villa Dora B v. O. Sanitarias A.

Se reunirá esta noche el C. D. de la A. F. A.

BUENOS AIRES, 26. — Celebrará reunión esta noche el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino que el jueves no se reunió debido a que la secretaría de la entidad no pudo dar fin a la estadística referente a lo que percibieron los jugadores durante el transcurso del año pasado en concepto de primas, sueldos y viáticos.

En la reunión de hoy serán considerados los artículos 13 al 11, que se refieren a las remuneraciones a los futbolistas y que son los únicos que hasta ahora no han sido aprobados.

Examen médico a jugadores

BUENOS AIRES, 26. — El Consejo Federal de la A.F.A., informó que los jugadores que intervendrán en la rueda final del campeonato argentino que se iniciará el 12 del próximo mes, deberán ser sometidos a examen médico de acuerdo con lo que establece el decreto 22.912|42.

Además, se resolvió solicitar a todas las Ligas que informen si jugadores afiliados a ellas han actuado en partidos enfrentando a equipos integrados por futbolistas que están en conflicto con la Asociación del Fútbol.

